



III Informe de Situación de la Infancia y Adolescencia en Iznájar

Mayo 2023



Juan Antonio Merchante Granados.

Educador Social. 699965086 jantonio.merchante@ipbscordoba.net

M^a Patricia Alcántara Aguilera.

Técnica de Animación y Participación. 646933245 participacionciudadana@iznajar.es

Tania Pacheco Tirado. Monitora Apoyo Programa Infancia



I. AGRADECIMIENTOS	4
II. PRESENTACIÓN	4
III. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO	5
1- Localización	5
2- Historia	6
3- Embalse de Iznájar	6
4- El paraje de Valdearenas	8
5- Población	9
5.1 Evolución de la población	9
5.2 Dispersión de la población en el término municipal	10
5.3- Población actual del municipio	13
6- Desempleo	21
6.1- Datos desempleo del municipio	21
6.2- Recursos municipales de empleo	27
7. Situación socioeconómica y laboral de sus familias.	28
7.1- Análisis de los Sectores Económicos	28
7.1.1- Agricultura.	28
7.1.2- Ganadería.	28
7.1.3- Industria.	29
7.1.4- Servicios.	29
7.2- Transportes y Comunicaciones.	30
7.2.1- Carreteras autonómicas:	30
7.2.2- Carreteras provinciales:	31
7.2.3- Carreteras locales o caminos rurales:	31
8- Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, factores	



étnicos-culturales, etc.	33
9. Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar.	33
9.1- Distribución de los alumnos por zonas y centros	35
9.2- Programa de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar:	43
10- Estado de salud, discapacidades y prevalencia de enfermedades.	46
11-Situación de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad social; y niveles de pobreza infantil y familiar.	47
12- Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre relacionados con la infancia y la adolescencia.	50
12.1- Recursos Culturales	50
12.2- Recursos Deportivos	51
12.3- Recursos Ocio y Tiempo Libre	52
13. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad	52
13.1- Condiciones Urbanísticas y de movilidad	52
13.2- Condiciones Medioambientales	53
14- Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por la Infancia.	53
¿QUÉ ES GUADALINFO?	54
15- Asociacionismo e iniciativas ciudadanas	57
16- Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y sus familias.	61
17- Análisis del municipio desde el punto de vista de la Infancia.	61
IV- CONCLUSIONES: VALORACIÓN INSTITUCIONAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y PRIORIDADES Y OBJETIVOS PRINCIPALES QUE SE DERIVAN DEL INFORME	64



I. AGRADECIMIENTOS

La elaboración del Informe de Situación de la Infancia y Adolescencia del municipio de Iznájar, ha sido posible gracias a la colaboración de los Técnicos de Juventud, Deportes, Cultura, Desarrollo, Turismo, Participación Ciudadana, Dinamizador del Centro Guadalinfo, Técnico de la Biblioteca Municipal, a los Técnicos de Servicios Sociales y Salud, Personal Administrativo del Ayuntamiento y Responsables políticos de las diferentes áreas, incluido el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Iznájar; de nuevo se ha puesto de manifiesto la gran coordinación entre las diferentes áreas municipales, a través del Órgano de Coordinación de Infancia de Iznájar.

II. PRESENTACIÓN

El procedimiento seguido para la realización de este informe está basado en la recopilación de datos a través de la cumplimentación de los indicadores del municipio de Iznájar.

“El informe de situación de la infancia del municipio de Iznájar describe la realidad local de la población comprendida entre los 0 y 18 años que reside en el territorio. Para la realización del presente informe se ha utilizado la herramienta “Indicadores Municipales de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño” editada por UNICEF y se han consultado diferentes fuentes complementarias para completar la información:

- Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento de Iznájar.
- I.N.E. Instituto Nacional de Estadística.
- Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Andalucía.
- Base de datos SIUSS (Servicios Sociales Comunitarios del Instituto Provincial de Igualdad y Bienestar Social de Córdoba.
- Centros educativos del municipio.



Asimismo, a través de la colaboración entre Delegaciones Municipales, a través del Órgano de Coordinación Interna de la Infancia creado en 2014, se ha tenido acceso a la mayor parte de la realidad local infantil y adolescente, mediante reuniones periódicas de los técnicos de las diferentes áreas municipales.

Los datos obtenidos van a permitir identificar la situación actual de la población infantil y adolescente en nuestra localidad con el propósito de llevar acciones que contribuyan a su mejora, las cuales serán plasmadas en el III Plan de Infancia y Adolescencia de Iznájar.

Conocer la realidad de la infancia y adolescencia en nuestra localidad es de suma importancia para diseñar políticas locales eficaces de intervención y promoción social.

III. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

1- Localización

Iznájar es un bello pueblo cordobés que se encuentra en el extremo sur de la provincia, en plena serranía de la comarca de la Subbética cordobesa, asentado en la loma de una colina sobre el **arroyo de Priego y el río Genil**, a 553 metros sobre el nivel del mar, por aquí discurre su cauce medio formando el **embalse de Iznájar, el mayor de Andalucía con 981 hm³**. Con un término municipal de 137 Km cuadrados, es el último municipio al sur de la provincia de Córdoba, en el vértice con las provincias de Granada y Málaga, prácticamente en el centro geográfico de Andalucía. Hoy, tras la construcción del Embalse de Iznájar, la villa enclavada en un elevado cerro, aparece como una isla que parece emerger de las aguas que la rodean, debiendo cruzar los puentes que constituyen las vías de comunicación para acceder o salir de la localidad.



2- Historia

El origen árabe de Iznájar queda acreditado en su nombre que pudiera derivar de los vocablos “hisn” (castillo) y “ashar” (alegre, pendenciero).

Esta fortaleza comenzó su construcción en el siglo VIII. En el siglo XVIII se transformó el castillo para adaptarlo como vivienda del administrador del duque de Sesa, función que mantuvo hasta principios del siglo XX. Tras largos años de abandono, fue adquirido a sus últimos propietarios (el Conde de la Revilla y hermanos) por el Ayuntamiento de Iznájar en el año 1991, iniciándose desde entonces distintas actuaciones encaminadas a su puesta en valor hasta llegar a su restauración.

Al margen de su origen árabe, algunos hallazgos aislados de **cerámica ibérica** y en menor medida romana, atestiguan la presencia de estos pueblos en Iznájar.

La reconquista cristiana de Fernando III El Santo no llegó a tierras iznajeñas que permanecieron unidas al reino granadino hasta la segunda mitad del siglo XV. Su situación fronteriza le llevó a frecuentes periodos de guerra hasta su conquista definitiva durante el reinado de Juan II.

Hacia 1468 Diego Fernández de Córdoba, Conde de Cabra, recibió por su adhesión al monarca Enrique IV, la jurisdicción y señorío de esta villa con el título de Vizconde de Iznájar. Título nobiliario que recae en D. Álvaro López Becerra de Solé y de Casanova, actual Vizconde de Iznájar por título otorgado por S.M. D. Juan Carlos I, Rey de España, el 7 de septiembre de 1983.

3- Embalse de Iznájar

El principal afluente del río Guadalquivir, el Genil, convierte a Iznájar en el mayor pantano de Andalucía. Ocupa tierras de las provincias de Córdoba, Málaga y Granada, su capacidad



supera los 950 millones de metros cúbicos, posee más de 100 kilómetros de orilla y 32 de longitud cruzando en paralelo la parte central del término municipal.

Fue inaugurado el 3 de junio de 1969 y pertenece a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sirve de defensa contra las riadas del Genil para Puente Genil, Écija y otras localidades ribereñas y abastece de agua para el uso doméstico a una población en torno a las 200.000 personas.

Cubrió 3.000 hectáreas, de las que 200 eran de regadío y dejó inundados ciento cincuenta mil olivos, la superficie regable creada ascendió a 65.000 hectáreas. En la construcción de la presa fueron empleados un millón cuatrocientos mil metros cúbicos de hormigón que supuso el récord de tales obras en España, dos viaductos de hormigón pretensado se construyeron para poner en comunicación la variante de la carretera de Lucena y Loja pero las aguas se embalsaron antes de que se terminaran los viaductos y durante casi un año el paso de orilla a orilla se hizo en barcas y pontones.

Al pie de la presa se levantó la central hidroeléctrica más importante de la época en Andalucía, con cien millones de kilovatios/hora anuales con intercomunicaciones a través de todo el sur peninsular.

La construcción del embalse supuso la expropiación de las mejores tierras cultivables del municipio, lo que provocó el desplazamiento de una buena parte de la población a otros municipios.

La construcción del embalse modificó no sólo el paisaje de esta tierra, sino que transformó toda su estructura social y económica. Se produjo una modificación del medio físico, de las actividades económicas, de los asentamientos de población y de las infraestructuras. Convirtiéndolo en un nuevo pueblo, con nuevos problemas que requerirían soluciones diferentes.



4- El paraje de Valdearenas

A una distancia de poco más de un kilómetro del núcleo urbano, en el margen derecho del embalse, se encuentra el paraje conocido con el nombre de Valdearenas.

Este paraje, tiene una superficie de algo más de 160.000 m²., con una longitud de playa de 1.5 kilómetros. La configuración del embalse, con la inclusión de un nuevo ecosistema de gran riqueza en su fauna avícola y piscícola, hace que la zona no sólo sea apta para la práctica de la pesca o la observación de aves sino también para disfrutar de una estupenda playa de agua dulce, para la práctica de deportes náuticos o el senderismo.

Las Normas Subsidiarias Municipales aprobadas en abril de 1991, contemplaban la ejecución del Plan Especial de Regeneración del Medio Natural "Playa de Valdearenas" en el que se indican la localización, los objetivos y los usos del paraje.

Los objetivos del Plan persiguen la mejora del entorno natural, mediante repoblación de flora y fauna, la generación de inversiones y empleo, dotar a la región de un centro turístico de con grandes potencialidades y regular los usos adecuandolos a las otras finalidades del embalse.

Debemos destacar cómo en los últimos años está sufriendo esta parte del pueblo el cambio climático, esto está generando una gran sequía la cual afecta a esta zona, el nivel de agua en el embalse es escaso, el embalse en marzo de 2023 se encuentra al menos del 20% de su capacidad, lo que conlleva a unos 176 hectómetros cúbicos, esto es algo alarmante ya que estos niveles los solemos encontrar al finalizar los meses de verano, y no al finalizar el invierno que es el momento donde se debería ver con más capacidad de agua.



5- Población

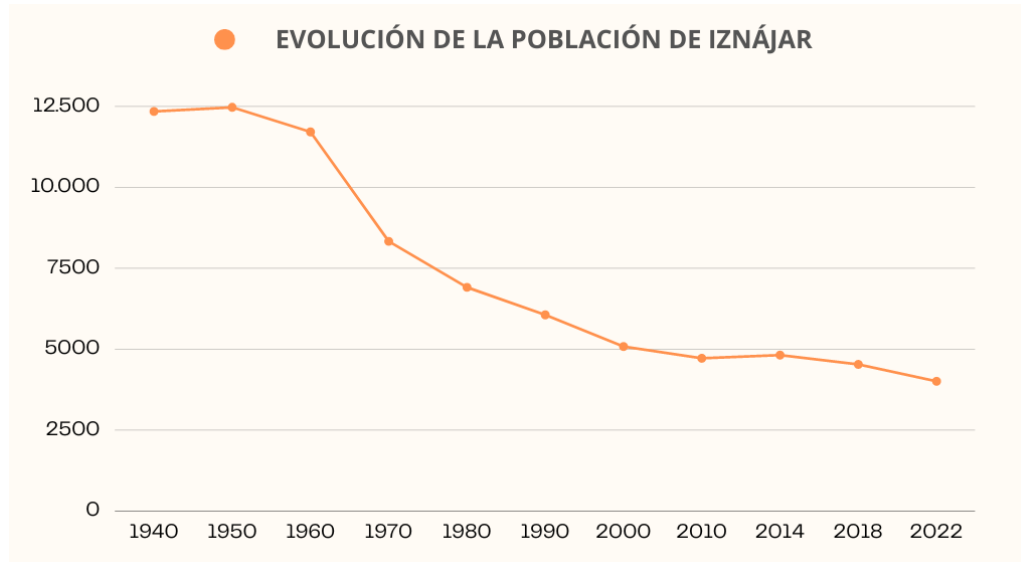
Para la realización del estudio de situación sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Iznájar se ha hecho un análisis de la información facilitada por:

- ❖ Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento de Iznájar.
- ❖ INE. Instituto Nacional de Estadística.
- ❖ Consejería de Empleo y Economía de Andalucía.
- ❖ Aplicación SIUSS (Servicios Sociales Comunitarios del Instituto Provincial de Igualdad y Bienestar Social de Córdoba)
- ❖ Centros educativos del municipio.

5.1 Evolución de la población

Históricamente el municipio de Iznájar contaba con una amplia población dedicada al cultivo de las huertas ubicadas en la ribera del río, hoy cubiertas por las aguas del pantano. El municipio vio mermada su población en un 60% en los años 60, coincidiendo con la construcción del embalse de Iznájar. La construcción del embalse supuso la expropiación de las mejores tierras cultivables del municipio, lo que provocó el desplazamiento de la población a tierras de los regadíos surgidos río abajo (Céspedes, Poblado de Maribáñez, Bembézar...), otros optaron por la emigración a otras regiones del norte peninsular .

AÑO	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2014	2018	2022
POBLACIÓN	12345	12471	11711	8329	6907	6057	5077	4714	4812	4525	4269



Actualmente el municipio de Iznájar (según los datos del padrón a fecha diciembre 2022) cuenta con una población de 4269 habitantes.

Desde la elaboración del informe de 2018, se observa un descenso de la población del 9.4%. El descenso de la población repercute sobre todo a los habitantes de las aldeas y diseminados, habiendo descendido la población en un 8.9% de las aldeas. En el posterior análisis de los datos, podremos observar cómo este descenso repercute notablemente en la población infantil.

5.2 Dispersión de la población en el término municipal

La población de Iznájar se encuentra repartida, 2002 personas (46.89%) residen en el núcleo principal, y el resto 2267 (53.10%) lo hacen en las distintas aldeas y diseminados que conforman la totalidad del término municipal.

Tras ver los datos debemos destacar los cambios en la distribución, vimos como desde 2014 hasta 2018 hubo tendencia a residir en el núcleo principal, que aumentó del 44.8% de la población en 2014 al 46.45% de 2018, en 2022, ha aumentado mínimamente pasando a residir en el núcleo un 46.89%. La distribución actual de la población de Iznájar que residen en las aldeas y diseminados es la siguiente:

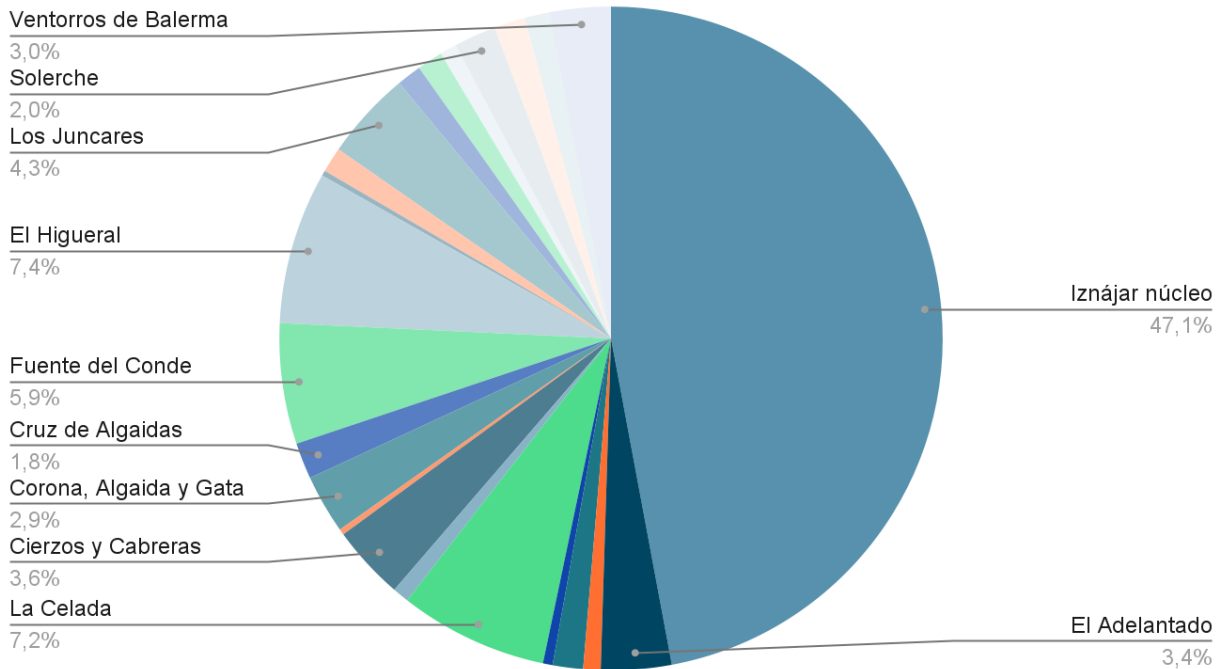


	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
* El Adelantado	78	68	146 habitantes
* Alarconas y Antorchas	21	15	36 habitantes
* Arroyo de Priego.	35	28	63 habitantes
* Arroyo El Cerezo.	14	6	20 habitantes
* La Celada.	159	149	308 habitantes
* Las Chozas.	17	17	34 habitantes
* Cierzos y Cabrerías.	77	77	154 habitantes
* Los Concejos.	6	6	12 habitantes
* Corona, Algaida y Gata.	62	60	122 habitantes
* Fuente del Conde.	130	120	250 habitantes
* El Higueral.	161	155	316 habitantes
* La Hoz.	5	6	11 habitantes
* El Jaramillo.	27	25	52 habitantes
* Los Juncas.	95	89	184 habitantes
* Lorite.	29	22	51 habitantes
* Montes Claros.	28	25	53 habitantes
* Los Pechos.	24	11	35 habitantes
* Solerche.	44	43	87 habitantes



* Valenzuela y Llanadas.	33	32	65 habitantes
* Valdearenas	25	26	51 habitantes
* Ventorros de Balerma.	63	64	127 habitantes
TOTAL	1133	1044	2.177 Habitantes

Points scored



Estos datos ponen de manifiesto la dificultad de ofrecer un servicio de calidad a aquellos iznajeños que viven dispersos en las distintas aldeas y diseminados que componen nuestro municipio. Por lo que el Ayuntamiento ha de hacer una gran labor para cubrir las necesidades de los distintos colectivos, ya sea, acercando los servicios a los distintos núcleos de población y/o facilitando el traslado de los usuarios a los distintos servicios.



5.3- Población actual del municipio

En la actualidad el municipio de Iznájar cuenta con una población de 4269 habitantes, cuya distribución por grandes tramos de edad y sexos es la siguiente.

TRAMOS DE EDAD	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL	%
0-17 años	199	46.60	228	53.40	427	12.3
18-30 años	269	46.70	307	53.30	576	14.6
31-50 años	434	48.33	464	51.67	1055	23.3
51-70 años	694	48.98	723	51,02	1364	30.2
>70 años	493	51.84	458	48.16	890	19.7
Total	2089	48.93	2180	51.07	4269	100

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO





A la hora de analizar los datos de población de Iznájar hay que tener en cuenta la migración masiva que se produjo en los años 60 a causa de la construcción del pantano, reduciéndose su población al 40%.

Sin tener en cuenta la migración de los años 60, observamos una pirámide de población regresiva, donde se refleja una tasa de natalidad baja, predominando el grupo de población adulta sobre la población joven. Esto demuestra el nivel de envejecimiento de la población del municipio.

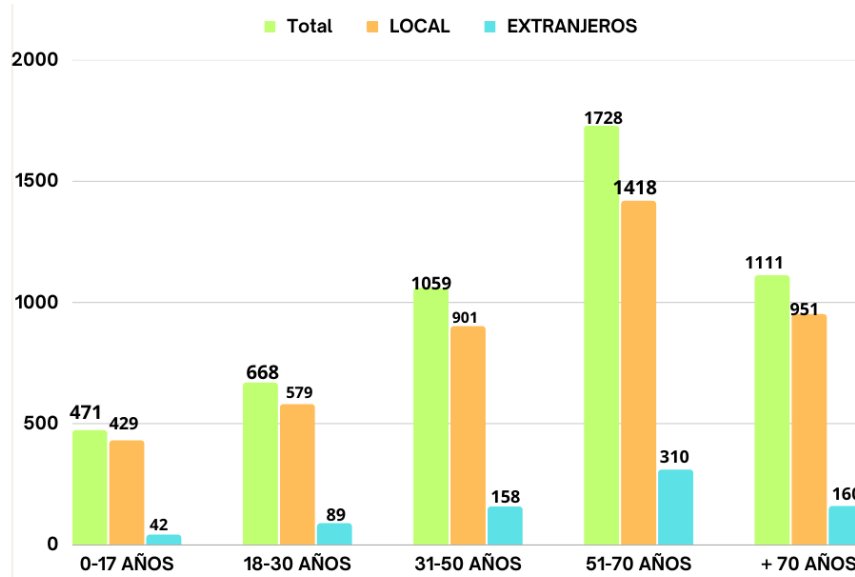
Si pasamos a analizar la realidad actual del municipio, durante el año 2022 se produjeron en el municipio 65 defunciones y 18 nacimientos.

Una de las características del municipio es la proporción de la población extranjera frente a la local. Actualmente en el padrón municipal figuran inscritos 719 inmigrantes, lo que supone un 15.89% de la población total. En el municipio de Iznájar se concentran dos tipologías de extranjeros, por un lado, inmigrantes procedentes de Europa del Este, que acuden al municipio en busca de trabajo en las distintas labores agrícolas y por otro, inmigrantes procedentes en su mayoría de Reino Unido que fijan su residencia en el municipio para disfrutar de su jubilación. A continuación pasaremos a detallar los datos de población extranjera por tramos de edad.

	POBLACIÓN LOCAL	POBLACIÓN EXTRANJERA	TOTAL
0-17 AÑOS	429 (91.08 %)	42(8.92%)	471 (9.35%)
18-30 AÑOS	579 (86.68 %)	89 (13.32%)	668 (13.26%)
31-50 AÑOS	901 (85.08%)	158 (14.92%)	1059 (21%)
51-70 AÑOS	1418 (82.06%)	310 (17.94%)	1728 (34.31%)
> 70 AÑOS	951 (85.60%)	160 (14.40 %)	1111 (22.06%)
TOTAL	4278 (84.93%)	759 (15,07%)	5037



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR TRAMOS DE EDAD Y PROCEDENCIA



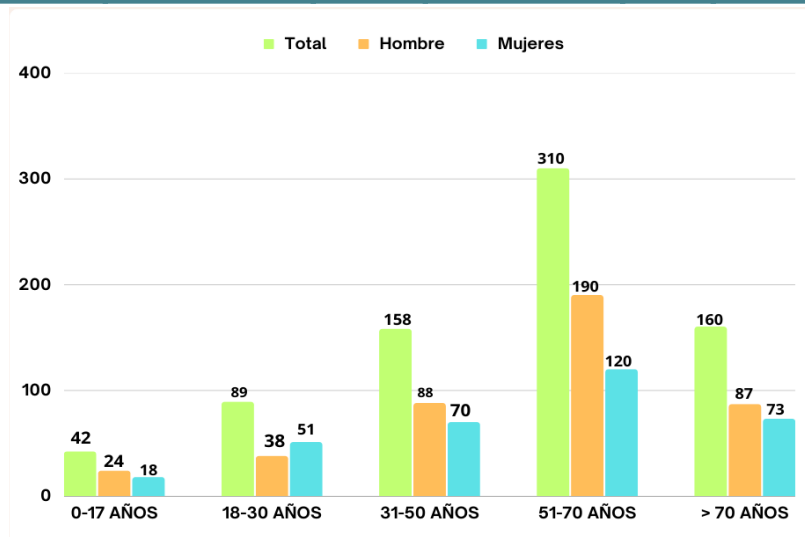
Comparando estos datos con los del anterior informe observamos varios cambios que deberíamos destacar, el primero sería la bajada de población extranjera en los tramos de edad de 0 a 17 años, de 18 a 30 años y 31 a 50 años, la mayoría de estos extranjeros eran de procedencia rumana y cada vez son menos los que vienen, debido a la mala cosecha en los trabajos agrícolas como consecuencia de la sequía. Estas familias estaban empadronadas en el pueblo y sus hijos acudían al colegio, algunos siguen empadronados aquí a pesar de no vivir, pero otros han cambiado ya su empadronamiento. Por otro lado nos encontramos con un aumento de la población a partir de los 51 años, esto se debe a que cada vez son más los extranjeros de países centroeuropeos que vienen a disfrutar aquí de su jubilación.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR TRAMO DE EDAD Y SEXO

TRAMOS DE EDAD	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL	%
----------------	---------	---	---------	---	-------	---



0-17 años	18	42.86	24	57.14	42	5.53
18-30 años	51	57.30	38	42.7	89	11.72
31-50 años	70	44.3	88	55.7	158	20.81
51-70 años	120	38.71	190	61.3	310	40.84
>70 años	73	45.6	87	54.4	160	21.08
Total	332	43.7	427	56.3	759	100



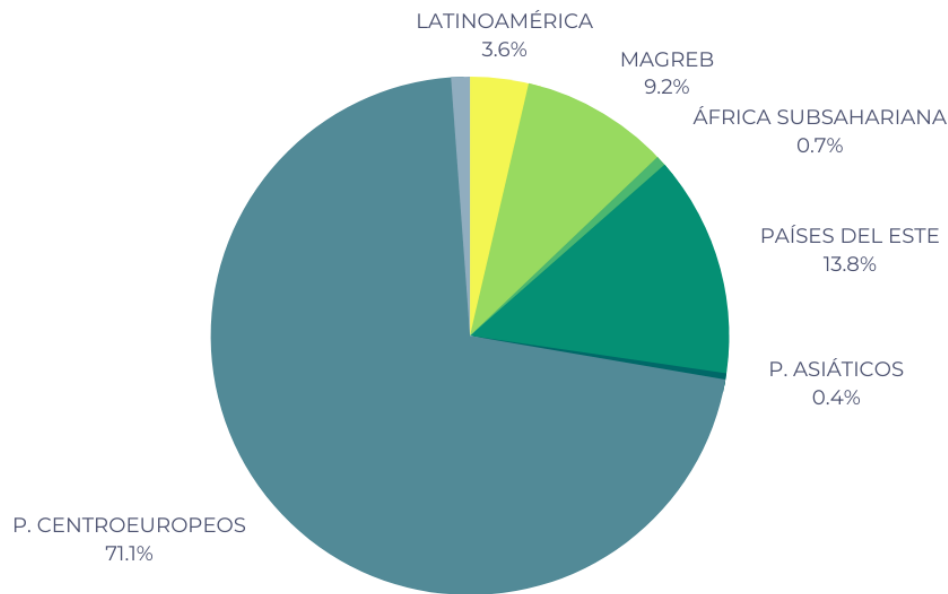
En esta estadísticas podemos ver como en el tramo de edad de 0 a 17 años hay una leve prevalencia de hombres. El siguiente tramo de 18 a 30 años, ocurre a la inversa prevalecen las mujeres, a partir de este tramo observamos que prevalecen los hombres en gran mayoría, notando una gran diferencia en el tramo de 51 a 70 años. Aunque las estadísticas las hemos obtenido en el censo de población, debemos destacar que la gran mayoría de población entre 0 y 30 años era de población extranjera la cual venía para trabajar en las labores agrícolas y en los últimos años han ido emigrando a otros lugares manteniendo su empadronamiento en Iznájar. Por último nos gustaría destacar el gran número de población en el tramo de 51 a 70 años, esta



población es centroeuropea y acuden a la localidad para disfrutar de su jubilación, y en su mayoría lo hacen en pareja.

En la siguiente tabla y gráfico podemos observar la distribución de la población extranjera por zonas de procedencia.

ZONA DE ORIGEN	Nº DE RESIDENTES
LATINOAMÉRICA	28 (3.6%)
MAGREB	71 (9.2%)
ÁFRICA SUBSAHARIANA	5(0.7%)
PAÍSES DEL ESTE	106 (13.78%)
P. ASIÁTICOS	3(0.3%)
P. CENTROEUROPEOS	547 (71.1%)
OTROS	9 (1.2%)
TOTAL	769



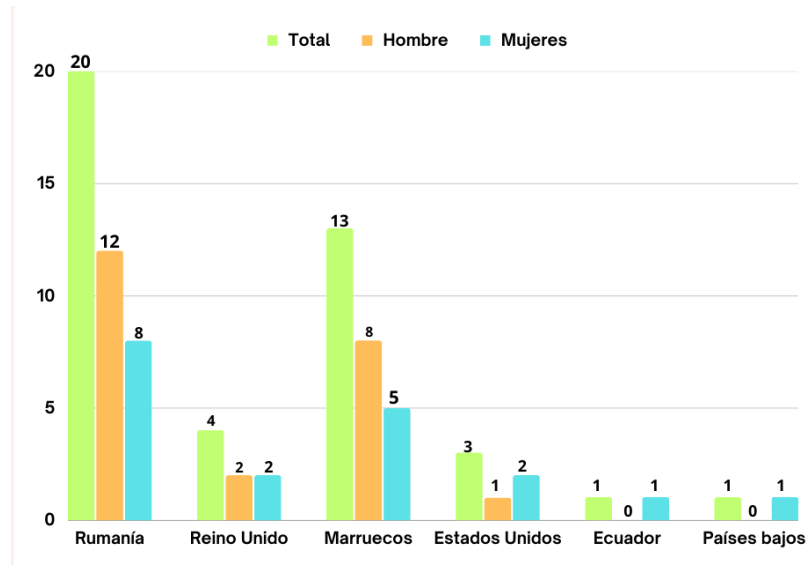
Hay que resaltar que la mayor parte de los extranjeros que acuden a la localidad proceden de países Centroeuropeos en busca de disfrutar en la localidad de su jubilación, un 71.1%, seguido por los procedentes de países del Este, con un 13.8%, en su mayoría rumanos, que acuden en busca de empleo en las labores agrícolas, al igual que los extranjeros de origen magrebí.

EXTRANJEROS MENORES DE 18 POR NACIONALIDAD Y SEXO

NACIONALIDAD	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL	%
Rumanía	8	40	12	46	20	47.6
Reino Unido	2	50	2	50	4	9.5
Marruecos	5	38.46	8	61.54	13	30.9
Estados Unidos	2	66.67	1	33.33	3	7.14
Ecuador	1	100	0	0	1	2.4
Países Bajos	1	100	0	0	1	2.4
Total	19	45.24	23	54.76	42	100



EXTRANJEROS MENORES DE 18 AÑOS POR ZONA DE PROCEDENCIA Y SEXO



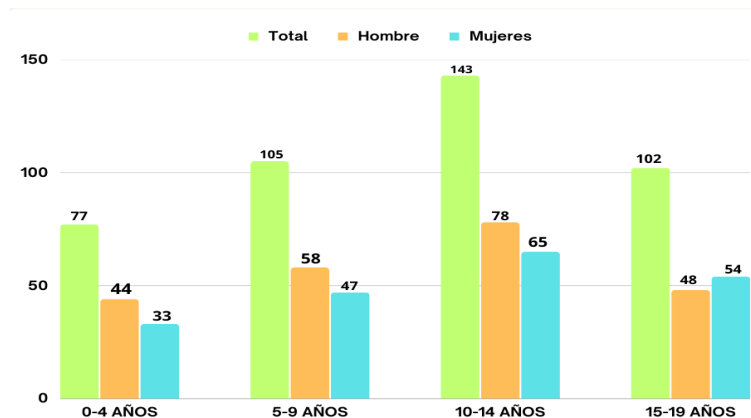
En esta tabla se observa claramente como los menores de 18 años, en su mayoría son procedentes de Rumanía, aunque como hemos mencionado anteriormente ya no viven en esta localidad aunque si mantienen su empadronamiento. También debemos destacar los menores de procedencia marroquí, en el informe de 2018 sólo había un menor y en 2023 podemos observar que contamos con 13 menores marroquíes, procedente de familias que han llegado a la localidad para labores eminentemente agrícolas.

A continuación pasamos a analizar la población menor de 18 años residente en el municipio. A fecha de marzo de 2023 constan en el padrón inscritos 427 menores de 18 años, y su distribución por pequeños tramos de edad es la siguiente:



TRAMOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0-4 AÑOS	33(42.85%)	44 (57.14%)	77 (18.03%)
5-9 AÑOS	47 (44.76%)	58 (55.24%)	105 (24.59%)
10-14 AÑOS	65(45.45%)	78 (54.55%)	143 (33.49%)
15-19 AÑOS	54 (52.94%)	48 (47.06%)	102 (23.89%)
TOTAL	199(46.60%)	228 (53.40%)	427 (100%)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO



Comparando estos datos actuales con los del último informe realizado en 2018, destacamos la bajada de menores en el pueblo, el total de menores en 2018 era 557 y actualmente contamos con 427 menores. A pesar de esta bajada de población joven, en los menores de tres años se conserva el mismo dato, podríamos analizar este resultado de forma positiva, puesto que se sigue manteniendo las tasas de natalidad respecto al 2018, lo que da esperanza para poder frenar el problema de la despoblación.



6- Desempleo

6.1- Datos desempleo del municipio

A continuación mostraremos los datos de desempleo del municipio publicados de los últimos 12 meses, es decir, de marzo de 2022 a marzo de 2023, desglosados por tramos de edad y sexo.

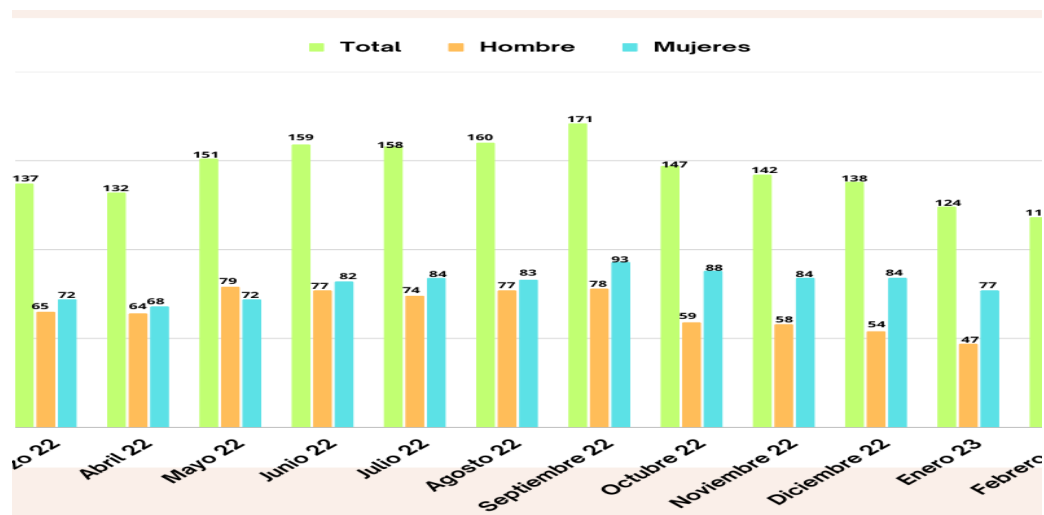
	TOTAL	SEXO Y EDAD							
		HOMBRES				MUJERES			
		<25	25-44	>=45	TOTAL	<25	25-44	>=45	TOTAL
Marzo 22	137	10	16	39	65	6	36	30	72
Abril 22	132	7	20	37	64	7	36	25	68
Mayo 22	151	11	25	43	79	7	39	26	72
Junio 22	159	15	22	40	77	15	37	30	82
Julio 22	158	17	20	37	74	12	35	37	84
Agosto 22	160	14	23	40	77	12	37	34	83
Septiembre 22	171	15	24	39	78	17	38	38	93
Octubre 22	147	6	17	36	59	15	34	39	88
Noviembre 22	142	5	13	40	58	12	33	39	84
Diciembre 22	138	<5	14	37	54	12	35	37	84
Enero 23	124	<5	15	30	47	9	32	36	77
Febrero 23	118	5	13	29	47	9	30	32	71



Para realizar un buen análisis, primero analizaremos la distribución del desempleo por sexos:

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Marzo 22	137	65 (47%)	72 (53%)
Abril 22	132	64 (48%)	68 (52%)
Mayo 22	151	79 (52%)	72 (48%)
Junio 22	159	77 (48%)	82 (52%)
Julio 22	158	74 (47%)	84 (53%)
Agosto 22	160	77 (48%)	83 (52%)
Septiembre 22	171	78 (46%)	93 (54%)
Octubre 22	147	59 (40%)	88 (60%)
Noviembre 22	142	58 (41%)	84 (59%)
Diciembre 22	138	54 (39%)	84 (61%)
Enero 23	124	47 (38%)	77 (62%)
Febrero 23	118	47 (40%)	71 (60%)

DISTRIBUCIÓN DE PARADOS TOTALES POR SEXO

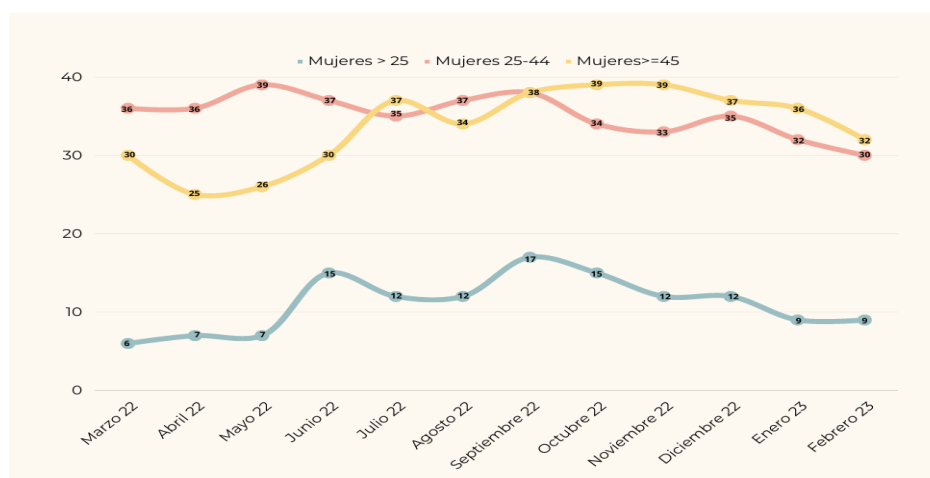




En la tabla se puede observar la influencia de las campañas agrícolas en la evolución del desempleo, el cual desciende ligeramente en los meses de campaña, aunque es precisamente en esas fechas cuando se acentúa la diferencia entre sexos dada la masculinización de las labores agrícolas. A continuación pasaremos a analizar el desempleo femenino por tramos de edad.

	MUJERES POR TRAMOS DE EDAD			
	<25	25-44	>=45	TOTAL
Marzo 22	6	36	30	72
Abril 22	7	36	25	68
Mayo 22	7	39	26	72
Junio 22	15	37	30	82
Julio 22	12	35	37	84
Agosto 22	12	37	34	83
Septiembre 22	17	38	38	93
Octubre 22	15	34	39	88
Noviembre 22	12	33	39	84
Diciembre 22	12	35	37	84
Enero 23	9	32	36	77
Febrero 23	9	30	32	71

DISTRIBUCIÓN DEL DESEMPLEO FEMENINO POR TRAMOS DE EDAD





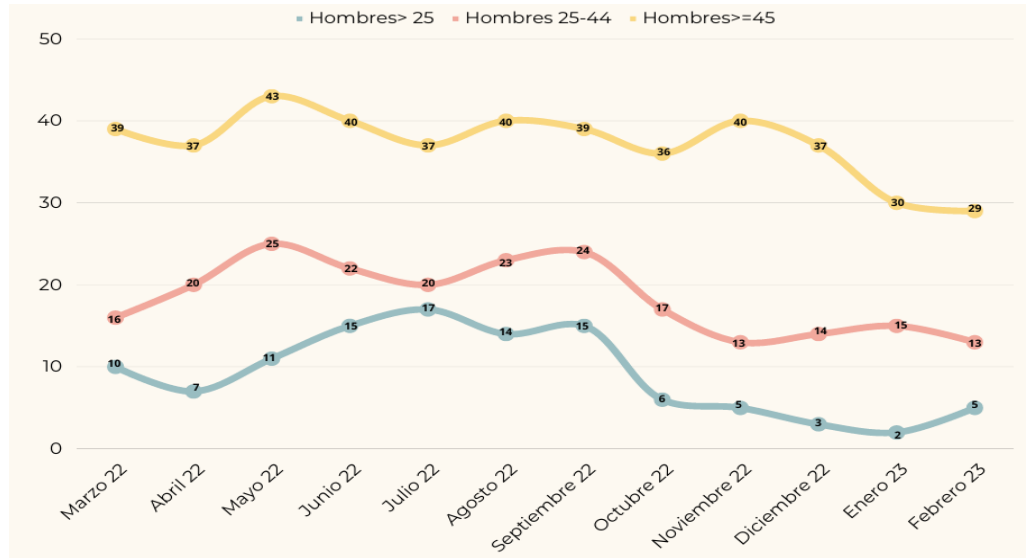
Dados los tramos de edad facilitados, ya que son muy dispares, no se puede hacer un buen análisis de la distribución del desempleo femenino por edad. Aunque se podría afirmar que la demanda femenina se concentra en las mujeres menores de 45 años, habiendo muy poca demanda en las mujeres mayores de esta edad, pues tradicionalmente a la mujer se le asignaba el rol de cuidadora, quedando en el hogar atendiendo las necesidades de la familia. Este dato se corrobora analizando las pensiones contributivas, ya que en el municipio son muchos los matrimonios en los que sólo el hombre recibe pensión ya que ellas no han cotizado. La prevalencia de demanda de empleo en menores de 45 años nos indica que la tendencia está cambiando, siendo cada vez más alto el porcentaje de mujeres que trabajan fuera del hogar. Comparando las tasas de desempleo con las recogida en 2018 observamos una bajada general del desempleo, esto es debido a nuevos puestos de trabajo en el Servicio de Ayuda a Domicilio, también este dato es interesante ya que podemos considerar que cada vez son más las mujeres que trabajan y dejan el cuidado del hogar, para realizarlo de manera compartida.

En la siguiente tabla se exponen los datos de desempleo masculino segregados por tramos edad.

	HOMBRES POR TRAMOS DE EDAD			
	<25	25-44	>=45	TOTAL
Marzo 22	10	16	39	65
Abril 22	7	20	37	64
Mayo 22	11	25	43	79
Junio 22	15	22	40	77
Julio 22	17	20	37	74
Agosto 22	14	23	40	77
Septiembre 22	15	24	39	78
Octubre 22	6	17	36	59
Noviembre 22	5	13	40	58
Diciembre 22	<5	14	37	54
Enero 23	<5	15	30	47
Febrero 23	5	13	29	47



DISTRIBUCIÓN DEL DESEMPLEO MASCULINO POR TRAMOS DE EDAD



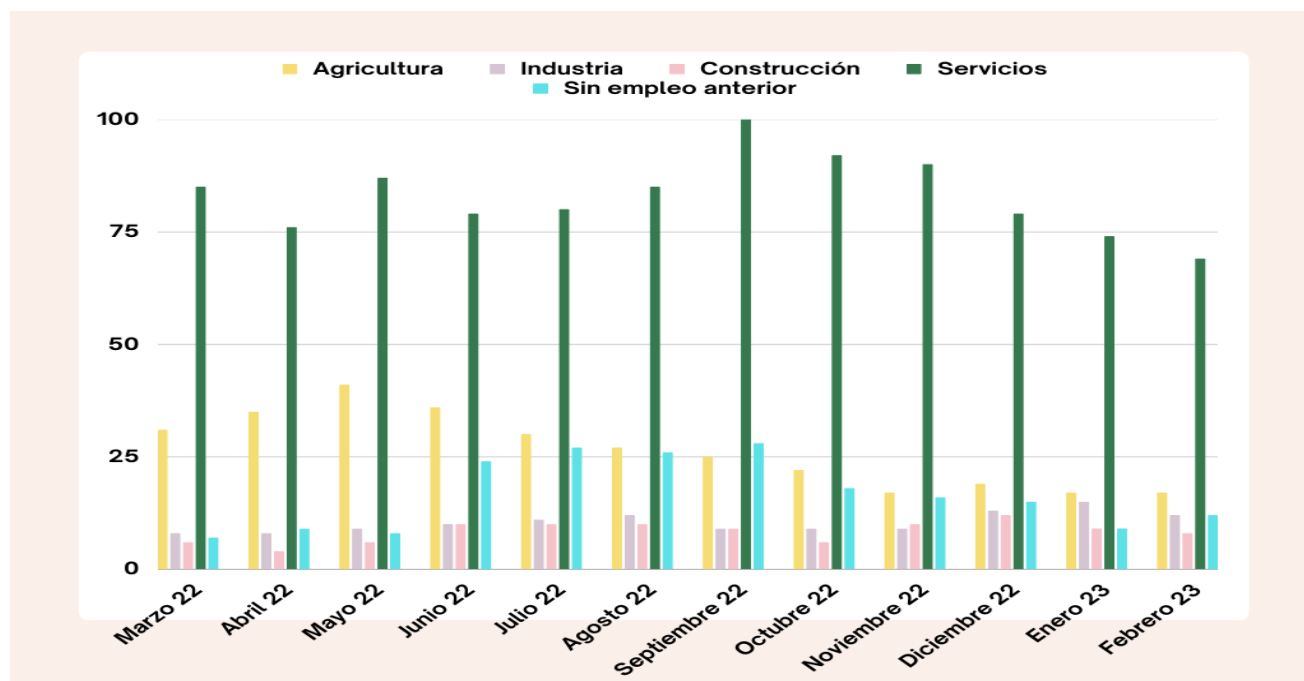
En el caso de la población masculina, se observa una prevalencia de demanda de empleo en las personas mayores de 45 años.

Tradicionalmente eran los hombres los que salían a trabajar quedando las mujeres al cuidado del hogar, por lo que encontramos mayor número de cotizantes masculinos en edades superiores a los 45 años. En Andalucía, los trabajadores agrícolas que han cotizado en esta modalidad tienen derecho a un subsidio de desempleo agrícola para mayores de 52 años, por lo que esta población mantiene su demanda de empleo compaginando algunas jornadas de trabajo con el cobro del subsidio. Este es el motivo de la prevalencia de la demanda en este tramo de edad. Comparando los datos con los recogidos en 2018 vemos una gran bajada de desempleo en los meses de verano. Esto se debe al aumento de trabajo en la construcción. En Julio de 2018 nos encontrábamos con una tasa de desempleo de 140, en cambio en 2022 la tasa era de 74, esto se repite a lo largo de los meses de junio, julio y agosto.



A continuación analizaremos el desempleo por sectores:

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
Marzo 22	31	8	6	85	7
Abril 22	35	8	<5	76	9
Mayo 22	41	9	6	87	8
Junio 22	36	10	10	79	24
Julio 22	30	11	10	80	27
Agosto 22	27	12	10	85	26
Septiembre 22	25	9	9	100	28
Octubre 22	22	9	6	92	18
Noviembre 22	17	9	10	90	16
Diciembre 22	19	13	12	79	15
Enero 23	17	15	9	74	9
Febrero 23	17	12	8	69	12





Podemos observar que el sector con mayor tasa de desempleo se encuentra en el sector servicios, ya que en el municipio la oferta principal de empleo es en el sector de la agricultura y la construcción. La agricultura también presenta una gran demanda ya que es una actividad que no tiene una oferta regular de empleo, concentrándose las contrataciones en las campañas agrícolas. Si comparamos las estadísticas de 2023 con las de 2018, notamos algunos cambios que consideramos de gran relevancia. En relación a la construcción, ha disminuido notablemente el desempleo, encontrándonos con una media de desempleo en construcción en 2018 de 15,41 personas y en 2023 con una media de 7,5, esto se debe a nuevas contrataciones de las empresas y su crecimiento laboral. También de manera global se refleja la disminución de desempleo.

6.2- Recursos municipales de empleo

El Ayuntamiento de Iznájar continúa con su política de empleabilidad, regulando una Bolsa de Empleo, ofreciendo puestos de trabajo con una duración determinada para cubrir las necesidades propias del municipio. A la bolsa de empleo municipal se accede por riguroso orden de inscripción, aunque se prevé en situaciones justificadas establecer una prioridad previo informe de los Servicios Sociales.

Paralelamente a la Bolsa Empleo Municipal, el Ayuntamiento cuenta con una Bolsa Joven de Empleo, con la que facilita la inserción al mundo laboral a los menores de 30 años.

En colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social, el Ayuntamiento realiza contrataciones de duración variable en base al Programa de Empleo Social, para dar cobertura a las personas con dificultades de acceso al empleo, y en riesgo de exclusión social.

El Ayuntamiento también participa en el programa de fomento de la contratación de mujeres con dificultades de acceso a empleo de la Diputación de Córdoba “ Emple@”, a través del cual se ofrece un contrato de trabajo de mínimo de 6 meses de duración a mujeres en una situación de especial vulnerabilidad (víctimas de violencia de género, familias monomarentales, mujeres con discapacidad...).



También se desarrolla en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, el “Programa Emple@ Joven” a través del cual se generarán contratos de 6 meses de duración. El Programa va dirigido a desempleados de la localidad con edades comprendidas entre los 18 y 29 años.

7. Situación socioeconómica y laboral de sus familias.

Con respecto a los datos relacionados con el número de familias con niños, adultos en situación de desempleo, etc, hemos intentado recabar información en las bases de datos del INE y SAE siendo imposible la obtención de dichos datos.

7.1- Análisis de los Sectores Económicos

7.1.1- Agricultura.

El sector agrícola es el más importante en la villa de Iznájar, con una superficie de 13.636 Ha. de las cuales el 73% están dedicadas al cultivo de leñosos, básicamente el olivo, tanto para aceituna de aceite como de mesa.

Los herbáceos que más se cultivan son los cereales: trigo, cebada, avena, etc., y en una pequeña proporción se cultivan legumbres y hortalizas.

La evolución de los usos del suelo en el municipio se encamina hacia el sector de los cultivos de leñosos, observando una mínima evolución en los cultivos de herbáceos, barbechos y pastizales. La agricultura Iznajeña presenta un marcado carácter minifundista, más de la mitad de las propiedades no llegan a las 5 Ha.

7.1.2- Ganadería.

La cabaña ganadera de Iznájar está compuesta mayoritariamente por explotaciones de porcino, relativa importancia tienen en Iznájar las explotaciones ovinas.



En los últimos años hemos observado el crecimiento de la industria láctea de la mano de una empresa del pueblo dedicada al cuidado de ovejas y cabras, la cuál produce sus propios alimentos y participa en actividades de lacteoturismo.

7.1.3- Industria.

La industria en Iznájar se caracteriza por estar constituida por pequeñas empresas, la mayoría de origen familiar. El 30% del sector son industrias de alimentación, de productos cárnicos o relacionados con la aceituna, que no sobrepasan los 20 trabajadores en plantilla y, en la mayoría de los casos, 5 trabajadores.

Otra actividad importante es la industria de productos alimenticios y bebidas, almazaras y cooperativas de extracción de aceite, fabricación de bollería y pastelería o cárnicas, en las que trabajan el 30,5% de los ocupados.

Un hecho importante para el impulso de la industria iznajeña fue la promoción municipal de la construcción del Polígono Industrial Las Arcas. Posee una superficie de 8.226 m² que en la actualidad se encuentra ya ocupada. Mereciendo destacar que dentro del Polígono existe un “Vivero de empresas”, de propiedad municipal, compuesto por 11 naves, que se ceden para su uso por empresas de la localidad en condiciones muy ventajosas. En la ampliación del Polígono de las Arcas se han creado 3 naves nuevas y se cuenta también con el Centro de iniciativas Empresariales que está compuesto de 4 naves industriales y 2 locales comerciales y oficinas.

7.1.4- Servicios.

El municipio de Iznájar recibe a lo largo del año innumerables visitas de turistas, atraídos por el encanto de su entorno natural, así como por la belleza de su casco histórico. Para dar cobertura a esta demanda se crean en el municipio empresas dirigidas a este sector:

- Bares y restaurantes, unas 10 empresas.
- Casas Rurales y Viviendas turísticas de alojamiento rural, aproximadamente unas 130
- Hotel Caserio de Iznajar con 20 habitaciones dobles
- Camping municipal con un aforo máximo de 400 personas



- Hotel las Tinajas con 8 habitaciones dobles.
- Villa Moana con 6 habitaciones dobles
- Albergue de la Escuela Náutica con 20 plazas

Desde los datos recogidos en 2018 vemos un aumento de los servicios, incluyendo dos nuevos hoteles, hotel las Tinajas y Villa Moana y una gran aumento de casas rurales, pasando de 70 a 130, este aumento se debe al aumento de turistas que visitan la localidad.

Estas empresas dirigidas al sector turístico generan unos 100 empleos.

7.2- Transportes y Comunicaciones.

La red de transportes de Iznájar está limitada exclusivamente a la red viaria. Toda la superficie municipal está segmentada por una complicada red de comunicaciones, constituida por carreteras y caminos rurales, que sirven de acceso a las distintas aldeas y caseríos, con una longitud de más de 150 km. Dicha red de comunicaciones se compone principalmente de:

7.2.1- Carreteras autonómicas:

A-333: su recorrido por el Término es de unos 22 km en dirección Noreste-Sur comunicando Priego de Córdoba con Iznájar y con Villanueva de Tapia (Málaga). También comunica a las pedanías El Higueral, Los Pechos, Cierzos y Cabrerías, Arroyo de Priego y La Celada con el núcleo principal. Se conecta con la CP-065, A-331 y CP-174 y es la única vía que se puede utilizar para cruzar el embalse.

A-328: su recorrido por el Término es de unos 12 km en dirección Sureste-Suroeste, comunicando Loja (Granada) con Iznájar. También comunica a las aldeas Las Chozas, Fuente del Conde y Valenzuela a través de un camino rural. Se conecta con la A-331.

A-331: su recorrido por el Término es de unos 8 Km en dirección Noroeste-Sur, comunicando Rute con Iznájar. Se conecta con la A-333, CP-065 y CP-023.



7.2.2- Carreteras provinciales:

CP-174: su recorrido por el Término es de unos 7 km en dirección Suroeste-Sur, comunicando Villanueva de Algaidas (Málaga) con Iznájar. Se conecta con la A-331.

CP-065: su recorrido por el Término es de unos 5 km en dirección Noreste-Oeste, comunicando la pedanía El Higueral con el municipio de Rute. Se conecta con la vía A-331.

CP-023: su recorrido por el Término es de unos 7 km en dirección Noreste-Sur, sirviendo de límite al Parque Natural de La Subbética. Se conecta con las vías A-331 y CP-276.

CP-276: su recorrido por el Término es de unos 4 km en dirección Oeste-Norte, sirviendo de límite al Parque Natural de La Subbética. Se conecta con Las vías CP-023, CP-009.

CP-009: su recorrido por el Término no llega a 3 km en dirección Norte, sirviendo de límite al Parque Natural de La Subbética. Se conecta con la vía CP-276.

7.2.3- Carreteras locales o caminos rurales:

Forman un gran entramado de conexiones entre las distintas aldeas, cortijos y caseríos, que en ciertos casos son de difícil circulación. Su recorrido puede alcanzar cerca de los 80 Km. El estado de la red viaria local es deficiente haciendo difícil la comunicación entre el núcleo urbano y las distintas aldeas, provocando que el tiempo de desplazamiento sea en algunos casos superior a los treinta minutos.

En cuanto al transporte de viajeros por carretera cabe mencionar la escasez de horarios y trayectos para viajes municipales o provinciales, existiendo muy pocas compañías de transportes que accedan a Iznájar y presten estos servicios. Especialmente difícil resultan los desplazamientos de viajeros a Málaga, pese a ser la capital de provincia más cercana a la



localidad. También existen otras empresas más pequeñas de ámbito municipal conectando las diversas aldeas con los núcleos principales a través de pequeños autobuses o taxis.

Para facilitar el acceso a los recursos del municipio, el Ayuntamiento de Iznájar pone en marcha el **Servicio de Transporte Público Municipal (Microbús) Iznájar-Aldeas**. Las Rutas de dicho Servicio están autorizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y son las siguientes:

RUTA 1.- LUNES y VIERNES

8:00 Ventorros de Balerma – 8:10 Las Chozas – 8:20 Fuente del Conde – 8:30 Los Caminos – 8:35 Valenzuela y Llanadas – 8:40 Montes Claros - 8:50 Iznájar

Regreso: 12:30 horas salida desde Iznájar (Plaza de la Venta) - 12:40 Montes Claros – 12:45 Valenzuela y Llanadas – 12:50 Los Caminos – 13:00 Fuente del Conde – 13:10 Las Chozas – 13:20 Ventorros de Balerma

RUTA 2.- MARTES y JUEVES

8:00 El Higueral – 8:15 Los Juncas – 8:25 Arroyo de Priego – 8:35 Iznájar

Regreso: 12:30 horas salida desde Iznájar (Plaza de la Venta) – 12:40 Arroyo de Priego – 12:50 Los Juncas – 13:05 El Higueral

RUTA 3.- MARTES

9:00 El Jaramillo – 9:10 Solerche – 9:20 La Celada – 9:25 Valdearenas – 9:30 Iznájar

Regreso: 13:30 horas salida desde Iznájar (Plaza de la Venta) – 13:40 La Celada – 13:50 Solerche – 14:00 El Jaramillo

RUTA 4.- JUEVES

-9:20 La Celada – 9:25 Valdearenas – 9:30 Iznájar.

Regreso: 13:30 horas salida desde Iznájar (Plaza de la Venta) – 13:40 La Celada



RUTA ENTRE EL PARAJE DE VALDEARENAS E IZNÁJAR NÚCLEO- MARTES Y JUEVES

- 9:25 Salida desde la piscina Municipal en Valdearenas. Llegada a la Cruz del Postigo en Iznájar a las 9:35h.
- 13:30 Salida desde la Plaza de la Venta en Iznájar. Llegada a las 13: 40 a la Piscina de Valdearenas.

8- Otras condiciones de vida familiares: modelos de familia, vivienda, factores étnicos-culturales, etc.

No se cuentan con datos de las tipologías familiares existentes en el municipio de Iznájar. La prevalencia es familias biparentales con hijos, aumentando considerablemente en los últimos años, el número de familias monoparentales, reconstituidas y extensas.

Desde Servicios Sociales no se tiene conocimiento de infraviviendas, si bien, la población inmigrante temporera, se suele alojar en régimen de alquiler, en viviendas en condiciones más precarias.

La gran presencia de población extranjera, principalmente del Reino Unido, ha activado la economía municipal a través del sector servicios (bares y alojamientos rurales).

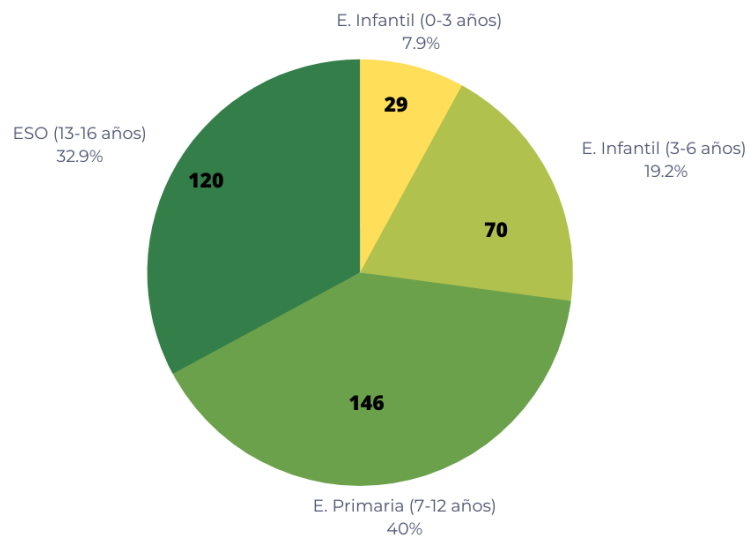
9. Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar.

Para el análisis de la escolarización de los menores del municipio se dispone sólo con datos de las enseñanzas impartidas en los Centros Educativos de la localidad, sin poder cuantificar los menores que continúan con el bachillerato y ciclos formativos después de la edad obligatoria, ya que estos alumnos han de desplazarse a municipios cercanos (Rute, Lucena, Cabra, Priego, Loja), haciendo en ocasiones uso de las Residencias Escolares.



Cabe destacar el descenso (19.25%) del número de alumnos en los últimos cuatro años. Pasando de 452 a 365 alumnos que actualmente se encuentran escolarizados en el municipio, con la siguiente distribución por ciclos educativos:

E. INFANTIL 1 ^{er} CICLO (0-3 AÑOS)	E. INFANTIL 2 ^o CICLO (4-6 AÑOS)	E. PRIMARIA (7-12 AÑOS)	E.S.O (13-16 AÑOS)
29	70	146	120



Observación: El número de menores escolarizados en etapas obligatorias no se corresponde con el de menores de la localidad, siendo superior el número de menores escolarizados (35 más) Esto es debido a que en Educación Infantil y Primaria asisten al C.P.R Iznájar Sur (Ventorros de Balerna), alumnos empadronados en Loja, pertenecientes a la misma aldea; y en Educación Secundaria, a la matriculación de los vecinos de Fuentes de Cesna, perteneciente a la provincia de Granada. Así mismo, dada la extensión del municipio, ciertos centros escolares de la localidad ubicados en las aldeas dan servicio a diseminados de localidades cercanas, así como se contabilizan los menores de familias temporeras que no están actualmente empadronados en la localidad.

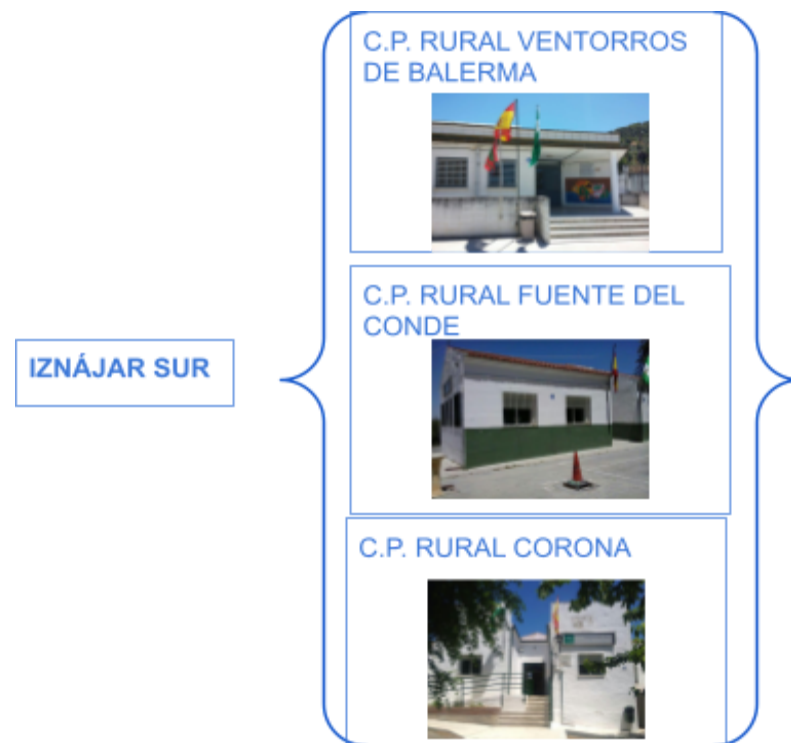


9.1- Distribución de los alumnos por zonas y centros

Como se indica anteriormente, la población del municipio se reparte tanto en el núcleo principal como en las diferentes aldeas y diseminados, estando también la población infantil dispersa en el territorio municipal, usándose para la distribución de los servicios la división del territorio en tres grandes áreas, Iznájar Núcleo, Iznájar Sur e Iznájar Norte.

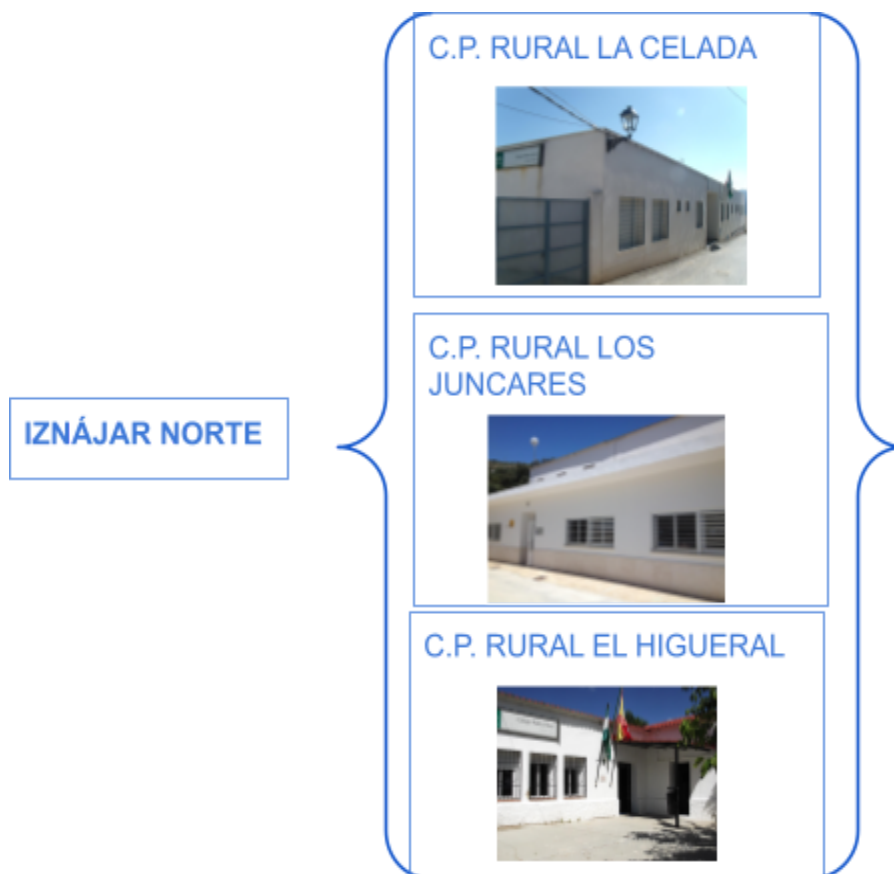
Para dar cobertura a las necesidades educativas de los menores la estructura de los Centros Educativos es la siguiente:

IZNÁJAR SUR: En este área del municipio se encuentran ubicados tres Colegios Públicos Rurales, en los que se imparte Educación Infantil y Primaria, atendiendo a un total de 15 niños, 5 de Ed. Infantil y 10 de Ed. Primaria. En esta zona se ha producido un descenso de la población escolarizada del 66.6%, descendiendo el número de alumnos de 45 menores atendidos en 2018 a los 15 niños escolarizados en la actualidad. El centro educativo de Corona se ha integrado en Fuente del Conde debido al descenso del número de alumnos.





IZNÁJAR NORTE: En este área del municipio se encuentran ubicados tres Colegios Públicos Rurales, en los que se imparte Educación Infantil y Primaria, atendiendo a un total de 35 niños, 12 de Ed. Infantil y 23 de Ed. Primaria. En este área se ha observado un pequeño descenso de la población escolarizada con respecto a los datos de 2018, pasando de 38 alumnos en 2018 a los 35 alumnos que se atiende en la actualidad.



IZNÁJAR NÚCLEO: En este área del municipio se encuentran ubicados tres centros, la Guardería, donde se imparte Ed. Infantil de Primer Ciclo (0-3 años), con 29 plazas, CEIP Ntra Sra de la Piedad, donde se imparte Ed. Infantil de Segundo Ciclo (4-6 años) con 53 alumnos matriculados, y Ed. Primaria (7-12 años) con 156 alumnos, y el IES Mirador del Genil donde se



imparte la ESO (13-16 años) y da cobertura a todo el término municipal, desplazándose los menores de las aldeas más cercanas al núcleo principal, atendiendo a un total de 120 alumnos. Si bien el volumen de alumnos atendidos en las etapas de infantil (incremento de 11 alumnos) , si se observa un considerable descenso tanto en Educación Primaria, con un descenso de 21 alumnos, como en el número de alumnos en Educación Secundaria, con un descenso de un 26% pasando de 177 alumnos en 2018 a 120 alumnos en 2022.

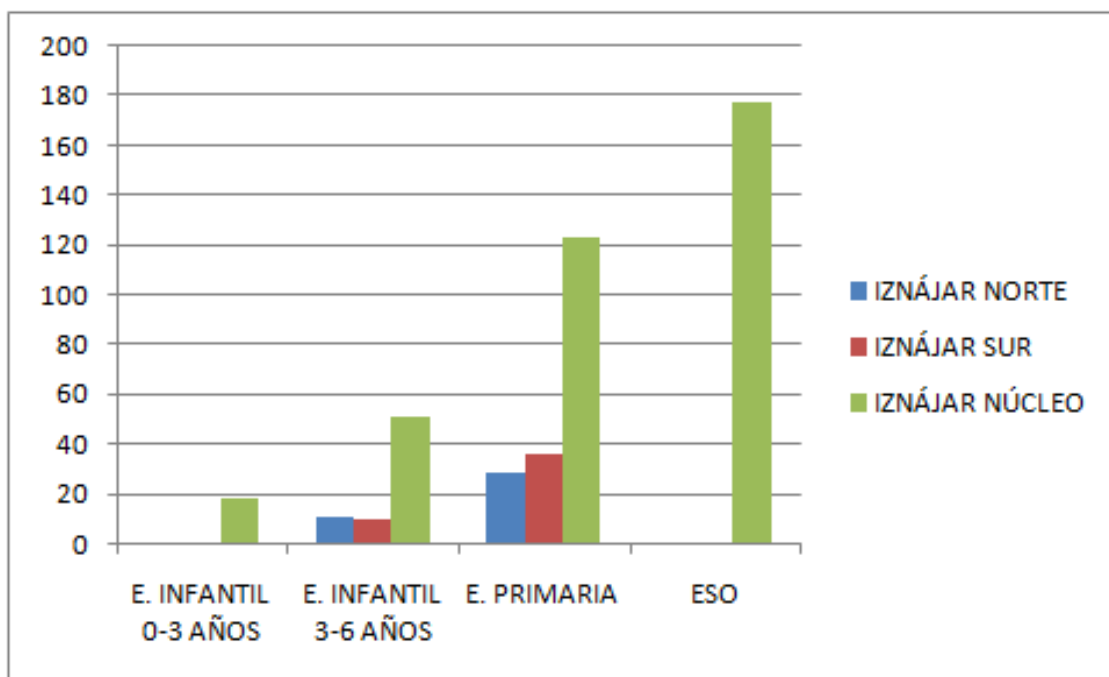




	E. INFANTIL 0-3 AÑOS	E. INFANTIL 4-6	E. PRIMARIA 7-12	ESO
IZNÁJAR NORTE	0	12 (17.17%)	23 (16.9%)	0
IZNÁJAR SUR	0	5 (7.14%)	10 (7.3%)	0
IZNÁJAR NÚCLEO	29 (100%)	53 (75.7%)	103 (75.7%)	120 (100%)
TOTAL	29	70	136	120

Hay que puntualizar que el primer ciclo de Educación Infantil y ESO no se imparten en las aldeas, trasladándose todos los menores del término municipal al núcleo principal.

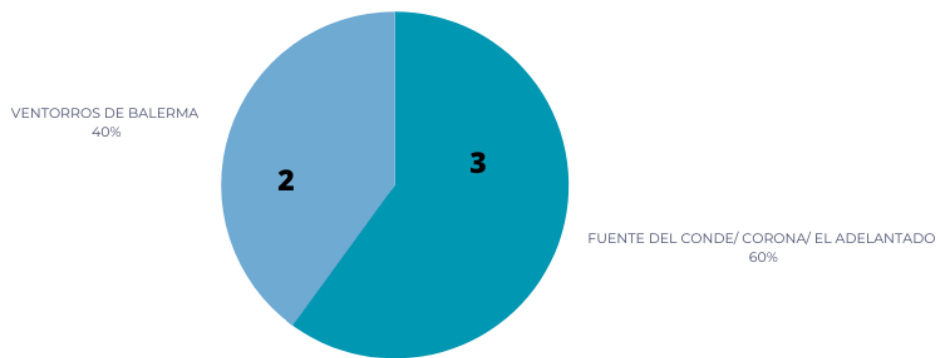
DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS POR ZONAS





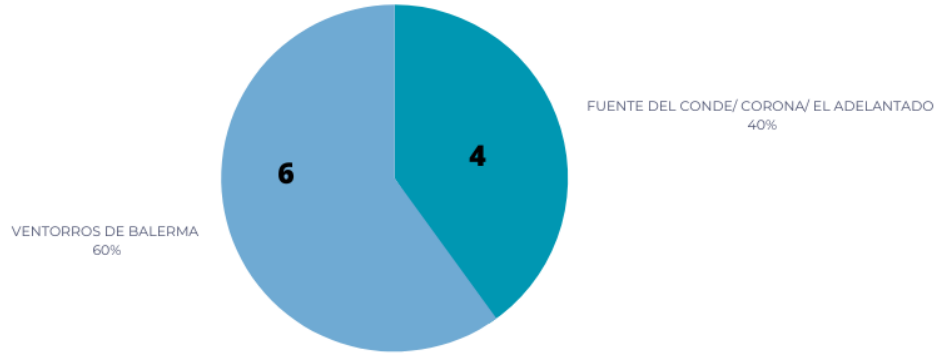
IZNÁJAR SUR	E. INFANTIL 4-6 AÑOS	E. PRIMARIA	TOTAL
VENTORROS	2	6	8
FUENTE DEL CONDE/CORONA / EL ADELANTADO	3	4	7
TOTAL	5	10	15

DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS ESCOLARIZADOS EN INFANTIL EN IZNÁJAR SUR



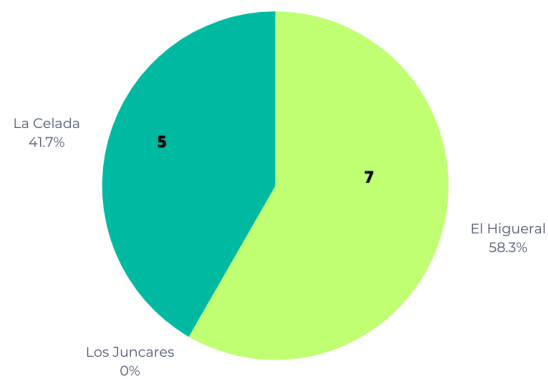


DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS ESCOLARIZADOS EN PRIMARIA EN IZNÁJAR SUR



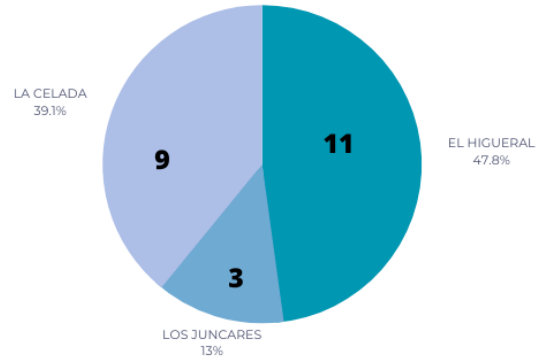
IZNÁJAR NORTE	E. INFANTIL 4-6 AÑOS	E. PRIMARIA	TOTAL
LA CELADA	5	9	11
LOS JUNCARES	0	3	3
EL HIGUERAL	7	11	11
TOTAL	12	23	35

DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS EN INFANTIL EN IZNÁJAR NORTE





DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS ESCOLARIZADOS EN PRIMARIA EN IZNÁJAR NORTE

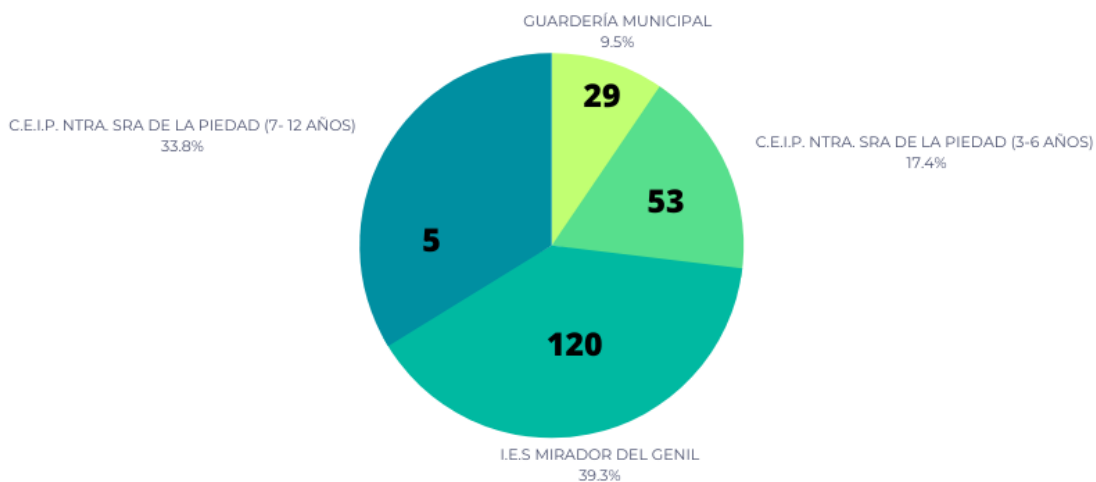


DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS POR CENTROS Y ETAPA EDUCATIVA EN IZNÁJAR NÚCLEO.

IZNÁJAR NÚCLEO	E. INFANTIL 0-3 AÑOS	E. INFANTIL 4-6 AÑOS	EDUCACIÓN PRIMARIA	E.S.O	TOTAL
GUARDERÍA MUNICIPAL	29	0	0	0	29
C.E.I.P NTRA SRA DE LA PIEDAD	0	53	103	0	156
I.E.S. MIRADOR DEL GENIL	0	0	0	120	120
TOTAL	29	51	123	120	305



DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS ESCOLARIZADOS EN IZNÁJAR NÚCLEO

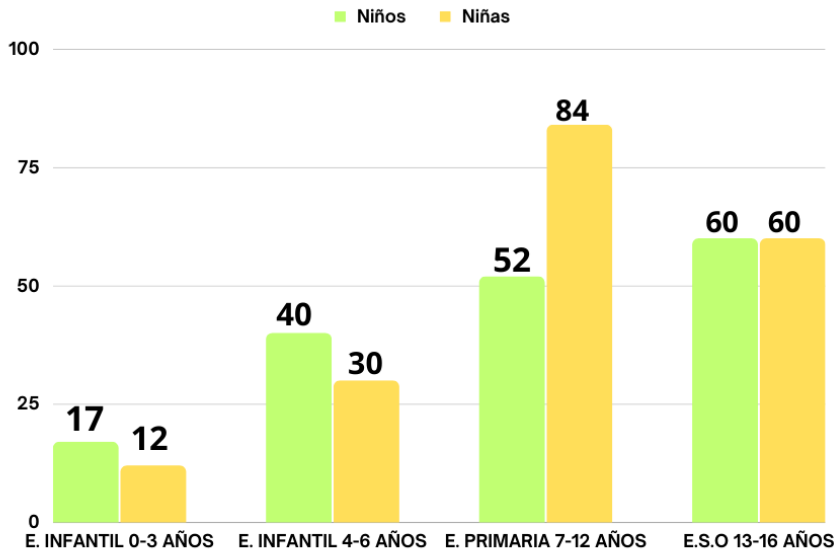


A continuación pasaremos a exponer el número total de menores escolarizados en las distintas etapas educativas por sexo:

	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
E. INFANTIL 0-3 AÑOS	12 (41.38%)	17 (58.62%)	29 (8.17%)
E. INFANTIL 4-6 AÑOS	30 (42.86%)	40 (57.14%)	70 (19.72%)
EDUCACIÓN PRIMARIA 7-12 AÑOS	84 (50.8%)	52 (49.2%)	136 (38.31%)
E.S.O 13-16 AÑOS	60 (50%)	60 (50%)	120 (33.8%)
TOTAL	186 (52,39%)	169 (47,61%)	355



DISTRIBUCIÓN DE MENORES ESCOLARIZADOS POR ETAPA EDUCATIVA Y SEXO



9.2- Programa de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar:

La Comisión de Absentismo Escolar de Iznájar se creó en enero de 2009, conforme a lo establecido en la Orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

Dado el número de centros educativos existentes en nuestro municipio, tres centros de Educación Infantil y Primaria y un Instituto de Secundaria, se vió oportuno constituir un único Equipo Técnico de Absentismo Escolar formado por:

- Directores/as de los Centros de Educación Infantil y Primaria del municipio
- Director/a del IES Mirador del Genil
- Orientador/a del IES Mirador del Genil.
- Miembro del Equipo de Orientación Educativa.
- Miembro de la Policía Local.
- Educador Social.



Se reunirá con carácter ordinario de forma trimestral y con carácter extraordinario cuando las necesidades existentes así lo requieran.

Atendiendo al Acuerdo de 25 de noviembre de 2003, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, los Equipos Técnicos deberán desarrollar su labor en relación a:

- ❑ Prevención e intervención en el ámbito escolar.
- ❑ Intervención en el ámbito social y familiar.

Los objetivos que se pretenden conseguir en cada área de actuación son:

- **Prevención e intervención en el ámbito escolar.**

1. Realizar propuestas para prevenir posibles casos de absentismo escolar con puesta en marcha de medidas para la integración y la adaptación de la enseñanza al alumnado en situación de riesgo social. Las propuestas de medidas se harán en dos sentidos:
 - 1.1. Actuaciones para prevenir los casos antes de que aparezcan.
 - 1.2. Actuaciones para atender al alumnado absentista cuando vuelve al centro educativo.

2. Concretar el procedimiento establecido en la Orden de 19 de septiembre de 2005 por la que se desarrolla el Plan Integral de Absentismo. Para ello, es preciso establecer un protocolo concreto de actuación con plazos fijados a cumplir para cada paso a dar desde que el/la tutor/a detecta el absentismo hasta que se deriva al Equipo Técnico de Absentismo.

- **Intervención en el ámbito social y familiar.**

- A. Concretar, en función de la tipología y causa del absentismo la intervención escolar, social o familiar que cada caso requiera, teniendo en cuenta los recursos disponibles tanto en los Centros Educativos como en los Servicios Sociales Comunitarios y en la Policía Local.



- B. Diseñar planes de intervención psicosocial en los que intervengan coordinadamente tanto los Servicios Sociales Comunitarios como los Centros Educativos.
- C. Establecer cauces de comunicación adecuados entre Servicios Sociales Comunitarios y Centros Educativos de tal forma que permitan llevar a cabo un seguimiento individualizado de los casos de absentismo, teniendo en todo momento un conocimiento mutuo de las medidas y actuaciones que se realizan y los resultados que se obtienen.
- D. Establecer vías de colaboración eficaces entre Servicios Sociales Comunitarios y Centros Educativos para agilizar y hacer más eficaces las medidas a adoptar.
- E. Establecer un procedimiento concreto con plazos fijados desde que un caso es derivado al Equipo Técnico de Absentismo hasta que se deriva a la Comisión Municipal de Absentismo. En este sentido, el Equipo Técnico de Absentismo debe informar a dicha Comisión Municipal y a la Delegación Provincial de las actuaciones que esté desarrollando así como de los casos en los que ha intervenido y su evolución.

Funciones del Equipo Técnico de Absentismo:

Por lo tanto, y atendiendo a los objetivos marcados para el Plan de Trabajo de los Equipos Técnicos de Absentismo, se puede decir que sus funciones tienen que ver con:

- Proponer medidas preventivas.
- Ejecutar prioridades indicadas por la Comisión Municipal.
- Analizar y diagnosticar los casos no resueltos a nivel de centro.
- Adoptar las medidas concretas para solucionarlos. (Planes de trabajo y de Intervención psicosocial).
- Comunicación de actuaciones a los centros.
- Comunicación e información de los casos no resueltos a la Comisión Municipal de Absentismo.



En la actualidad la tasa de absentismo escolar es nula, asistiendo con regularidad a clase todos los alumnos matriculados en la Enseñanza Obligatoria.

10- Estado de salud, discapacidades y prevalencia de enfermedades.

En Iznájar, al tratarse de un pueblo de menos de 20.000 habitantes, los recursos sanitarios son limitados, agrupándose éstos en el Centro de Salud dependiente de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, que presta servicio las 24 horas del día. Del mismo modo hay un servicio de Fisioterapia dos días a la semana.

A causa de la dispersión geográfica de la población y con el objeto de facilitar la atención sociosanitaria a los habitantes de las aldeas que tienen dificultad para desplazarse al núcleo principal, el personal sanitario se desplaza a las aldeas de Ventorros de Balerna y El Higueral un día a la semana.

Iznájar depende del área hospitalaria de Cabra, estando el Hospital más cercano en dicho municipio, a unos 32 km.

Desde el centro de Salud se prestan los siguiente servicios:

- Consulta de médico de familia
- Consulta de pediatría
- Consulta de enfermería
- Enfermera de Enlace / Trabajador Social de Salud
- Consulta de fisioterapia

Así mismo se realizan los siguientes programas de prevención:

- Campaña de vacunación, seguimiento y sensibilización del calendario de vacunación de los menores del municipio, haciendo especial hincapié en la población extranjera
- Campaña de prevención de la obesidad infantil
- Preparación al parto
- Campañas de Educación Afectivo-Sexual



- Programas de salud buco-dental infantil
- Educación para la salud en niños y adolescentes
- Prevención del consumo de drogas / alcohol / tabaquismo

Por medio del Centro de Salud no ha sido posible acceder a la concurrencia de enfermedad y discapacidad de los menores del municipio, y como bien es sabido estos datos no se pueden registrar en los padrones municipales.

11-Situación de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad social; y niveles de pobreza infantil y familiar.

Las competencias en materia de Servicios Sociales y Atención a la Familia, al tratarse de un municipio de menos de 20.000 habitantes, dependen administrativamente de la Diputación de Córdoba, la cual se desarrolla a través del Instituto Provincial de Bienestar Social.

La Unidad de Trabajo Social de Iznájar pertenece a la Zona de Trabajo Social de Rute, y cuenta con la presencia de una trabajadora social los cinco días de la semana, un educador social un día a la semana y un psicólogo que acude al municipio cuando es necesario. Las áreas de intervención de los Servicios Sociales son:

- Área de Familia y Menores.
- Área de Ayuda a Domicilio, Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Área de Inclusión Social.
- Área de Prevención, formación e investigación.
- Área de Cooperación Social.
- Área de Atención Especializada.

Con respecto al área de Familia y Menores se desarrollan entre otros los siguientes programas:



❖ **Ayudas Económicas Familiares.**

Es uno de los Programas de más larga trayectoria en los Servicios Sociales por cuanto forma parte de las Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales Comunitarios. Constituye un instrumento al servicio de las familias y sus menores con el objetivo de prevenir, reducir o suprimir los factores que generan situaciones de dificultad social ante carencias económicas y/o situaciones especiales que les impiden atender adecuadamente a sus hijos e hijas, evitando su institucionalización y posibilitando su integración en el entorno familiar y social. Normalmente junto a la prestación económica se asocia un Proyecto de intervención familiar llevado a cabo por los Profesionales del IPBS.

❖ **Emergencia Social.**

Otro de los Programas históricos en los Servicios Sociales. Las prestaciones de emergencia social, posibilitan la cobertura de necesidades básicas de personas y unidades de convivencia ante situaciones extraordinarias de dificultad social o desventajas socioeconómicas, procurando una mayor autonomía y evitando que puedan derivar en mayores dificultades o problemas de exclusión.

❖ **Intervención con familias.**

El Programa de Intervención Familiar contempla un conjunto de actuaciones de carácter social, psicológicas y educativas, que se implementan para proporcionar apoyo a las familias y/o unidades convivenciales con la finalidad de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, familiar y relacional. El objetivo de este programa es la atención específica a familias en situación de vulnerabilidad social, y a su vez, la prevención comunitaria en su más amplio sentido. El programa trata de proporcionar, tanto individual como grupalmente, habilidades y competencias a las personas y familias para mejorar o restablecer el desempeño de sus funciones de protección y socialización. Para ello se utilizan estrategias de intervención individual, familiar y grupal en el medio natural de convivencia, con el fin de que el grupo familiar sea un medio suficientemente idóneo para el desarrollo de sus miembros.



❖ **Tratamiento familiar con menores en riesgo.**

El Programa de Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo social tiene como finalidad el trabajo con familias para que proporcionen a los menores un entorno familiar adecuado que eviten la separación de los mismos de su entorno familiar y/o reduzcan esta separación planificando procesos de reunificación. El perfil de las familias usuarias de este programa corresponden a:

- Familias con menores a su cargo en situación de riesgo social.
- Familias monoparentales con menores en situación de dificultad social (vulnerabilidad en este caso).
- Familias en las que se han detectado situaciones de violencia que afectan directa o indirectamente a los menores a su cargo.
- Familias con menores con los que se ha adoptado una medida protectora para posibilitar el retorno al hogar.

❖ **Talleres con familia.**

El Programa Talleres con Familias engloba talleres formativos para padres y madres orientados a dotar y/o optimizar las habilidades y funciones parentales para la educación intrafamiliar así como otros módulos específicos en materia de prevención de drogodependencias y absentismo escolar. Estos talleres se desarrollarán en la totalidad de los municipios de la provincia de nuestro ámbito competencial.

❖ **Intervención con adolescentes.**

Talleres destinados a menores en materia de educación en valores, habilidades sociales y ocupación del ocio y tiempo libre en períodos lectivos y no lectivos (escuelas de verano), que inciden con especial interés en la prevención del absentismo escolar, así como para prevenir y erradicar la violencia entre iguales, así como el racismo y la xenofobia.



Los Servicios Sociales Comunitarios del municipio, en colaboración con el Ayuntamiento de Iznájar, han dado cobertura durante el año 2022, a las necesidades de 95 familias a través de los programas anteriormente descritos, de los recursos de empleo del Ayuntamiento y el Banco de Municipal de Alimentos, así como realizando las oportunas derivaciones a Servicios Sociales Específicos. Se han tramitado durante el último año (2022):

- 2 Ayudas Económicas Familiares.
- 5 Empleos Sociales.
- 8 Emergencias Sociales.
- 4 familias del Programa de Pobreza Energética.
- 7 familias del Plan de Garantía de Garantía Alimentaria.
- 54 familias del Banco de Alimentos municipales.
- 13 Ayudas por Nacimiento municipal.
- 2 Renta Mínima de Inserción Social.

También se puede destacar el Plan de Apoyo a las Familias para el fomento y ayuda a la natalidad de los habitantes del término de Iznájar debiendo estar los padres empadronados en Iznájar durante los dos últimos años. La ayuda se ha aumentado un 30% desde su implantación, consistiendo en la actualidad, en una dotación económica de 500 € a retirar en comercios de la localidad, siendo subvencionables en artículos de primera necesidad infantil tales como vacunas, leche de continuación, pañales, etc, ascendiendo durante el pasado año a 6500 €.

12- Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre relacionados con la infancia y la adolescencia.

12.1- Recursos Culturales

El Ayuntamiento de Iznájar cuenta con numerosos edificios públicos donde se realizan las actividades programadas desde el área de Cultura del Ayuntamiento:

- Casa de la Cultura
- Sala de Exposición Antonio “El Perlo”



- Sala de Exposición Antonio Quintana
- Sala de Exposición Edificio Social Mirador del Genil
- Biblioteca Pública Municipal
- Teatro al Aire Libre
- Salón de Usos Múltiples
- 6 Salones Culturales en los 6 núcleos de población con mayor número de habitantes. Las aldeas y diseminados de menor población se benefician, por proximidad, de los servicios prestados en dichos Salones Culturales, cuya función es meramente Cultural y recreativa, siendo su ubicación la siguiente: El Higueral, Los Juncares, La Celada, Ventorros de Balerma, Fuente del Conde y La Cruz de Algaida

Para la organización de actividades cuenta con dos técnicos en cultura, juventud y participación ciudadana, encargados de la programación, puesta en marcha y seguimiento de las actividades culturales.

12.2- Recursos Deportivos

Para la ejecución de las actividades programadas desde el área de Deportes de Iznájar, el municipio cuenta con las siguientes instalaciones:

- Pistas Polideportivas del C.E.I.P Ntra. Sra. de La Piedad
- Pistas Polideportivas del I.E.S. Mirador del Genil
- Pistas Polideportivas del C.P.R. Iznájar Norte
- Pistas Polideportivas del C.P.R. Iznájar Sur
- Complejo Deportivo y Pistas de Paraje de Valdearenas: Piscina al aire libre, Piscina infantil, Cancha de baloncesto, Cancha de Fútbol Sala, Pista de Atletismo, Pista de Padel, Pista de Tenis, 6 Pistas de Petanca, Pista de césped artificial de Fútbol 7, Minigolf y parque de Calistenia.
- Escuela Náutica



Para la organización de actividades deportivas cuenta con un técnico en deportes encargado de la programación, puesta en marcha y seguimiento de las actividades deportivas, realizándose contrataciones de monitores para la impartición de cursos y talleres.

12.3- Recursos Ocio y Tiempo Libre

El Área de Ocio y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Iznájar cuenta con las siguientes instalaciones para la ejecución de su actividades:

- Casa Ciudadana
- Centro de Información juvenil
- Ludoteca Juvenil
- Casa de la Juventud
- Salón de Usos Múltiples
- Parques Biosaludables en el núcleo y en aldeas
- Parques Infantiles en el núcleo y en aldeas
- Camping Valdearenas

Para la organización de actividades cuenta con dos técnicos en cultura, juventud y participación ciudadana.

13. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad

13.1- Condiciones Urbanísticas y de movilidad

Dada la orografía del territorio y la dispersión de la población las características urbanísticas del término municipal son muy peculiares, realizando el Ayuntamiento un gran esfuerzo para reducir las barreras arquitectónicas y facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida.

- Iznájar núcleo municipal, se encuentra situado en una roca, por lo tanto las calles son estrechas, empinadas y adoquinadas, pero el ayuntamiento trata de facilitar el tránsito de



personas con movilidad reducida, sillitas infantiles, eliminando escaleras y proporcionando barandillas y rampas de acceso, ocurriendo lo mismo en las aldeas, donde se suman las características del medio rural.

- En referencia a los edificios públicos, el ayuntamiento pone especial hincapié en la accesibilidad, siendo un objetivo primordial en los de nueva construcción y realizando una adaptación y rehabilitación de los más antiguos a fin de hacerlos accesibles. En la actualidad todos los edificios públicos del municipio son accesibles.

13.2- Condiciones Medioambientales

Iznájar se encuentra enclavado dentro del Parque Natural Sierras Subbética, condiciones excepcionales para un modo de vida saludable, y por supuesto la mejor opción para el correcto desarrollo de los menores. De este modo en el municipio existe una gran concienciación hacia la conservación de la naturaleza, contando con un entorno privilegiado como es el Embalse de Iznájar donde se pueden practicar actividades náuticas, de ocio y tiempo libre y deportivas que favorecen la calidad de vida de la infancia y adolescencia de Iznájar.

No existe en los alrededores del municipio ninguna estructura industrial que produzca residuos contaminantes, por lo que medioambientalmente Iznájar es un entorno ideal para el desarrollo de la infancia.

14- Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por la Infancia.

En los últimos años se han desarrollado desde el Ayuntamiento de Iznájar diversas acciones formativas y de apoyo relacionadas con las nuevas tecnologías; impartición de cursos de ofimática en distintos niveles, cursos de formación para mujeres en colaboración con la Diputación de Córdoba, participación en el programa formativo de la Consejería de Empleo, participación en el programa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio "Todos.es en Internet", etc. Actividades que preceden al trabajo que se está continuando en el Centro Guadalinfo de Iznájar.



¿QUÉ ES GUADALINFO?

Guadalinfo es un proyecto basado en la presencia en el territorio y el potencial de la nueva sociedad en red con el objetivo del desarrollo del conjunto de la ciudadanía para el fomento del bienestar, la calidad de vida y la capacidad de innovación de los andaluces a través del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. El Proyecto Guadalinfo es una iniciativa de la Junta de Andalucía en colaboración con las Corporaciones Locales mediante la gestión del Consorcio “ Fernando de los Ríos” que cuenta con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). La red Guadalinfo atiende a la población y presta sus servicios en los municipios menores de 20.000 habitantes, contando actualmente con un grado de penetración de usuarios del 75% respecto de la población total del municipio.

GUADALINFO COMO RED SOCIAL

Guadalinfo es ya la red social de todos los andaluces y andaluzas. Para garantizar la implementación de la red social es fundamental el trabajo desarrollado desde los centros Guadalinfo, unos espacios públicos de libre acceso que vuelcan buena parte de sus esfuerzos en generar proyectos e iniciativas entre los ciudadanos, conectándolos y estimulando su capacidad de transformar y mejorar el lugar donde viven.

Guadalinfo se define como un espacio de alto valor local y digital que propicia el desarrollo económico, social y sostenible y en cuyas claves está en la innovación, el talento, el valor del capital humano, la cultura tecnológica, la integración en la Sociedad del Conocimiento y su conexión y apertura a la nueva sociedad global. La sólida presencia en los municipios de la Red Guadalinfo la convierte en instrumento fundamental y clave.

Internet es el escenario en el que la ciudadanía comparte conocimiento y desarrolla proyectos vitales. Guadalinfo es, en sí mismo, la Andalucía ciudadana, vital e innovadora, la Andalucía en la Red.



GUADALINFO EN IZNÁJAR

El Centro se encuentra ubicado en un local céntrico y fácilmente accesible, contando con todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento, ofreciendo una intensidad de atención de 35 horas semanales.

Desde el Centro Guadalinfo es un referente en la dinamización para todos los colectivos, ofertando actividades de gran interés, adentrándolos de esta forma atractiva e interesante al mundo de las nuevas tecnologías. Contando con una gran participación en el municipio, siendo referente municipal en multitud de proyectos.

El centro Guadalinfo está dotado de:

- PCs fijos y portátiles, 1 Servidor
- Impresoras láser monocromo
- Impresora inyección color
- Cámaras videoconferencias
- TV con cartelería digital continua
- Escáner
- Cañón-proyector
- Mesas y sillas
- Pizarra digital
- Cámara de vídeo y Cámara fotográfica
- Altavoz portátil
- Robot
- Discos duros extraíbles
- Teléfonos móviles para dinamizadores
- Portátiles para dinamizadores



Actividades del Centro destinadas a la Infancia y Adolescencia.

- Educar para proteger.
- Nunca es tarde (Residencia Tercera Edad Iznájar).
- Día del Libro
- Formación On-line y Trabajos Escolares.
- Urban Knitting Iznájar.
- Día Universal del niño.
- Seguridad de los menores en la Red.
- Retos solidarios ligados a las TIC.
- Impacto de las TIC en el Desarrollo Social de los menores.
- Cuida tus derechos como consumidor On-Line.
- Guadalinfo accesible.
- Verano en Punto Vuela.
- Mi hija quiere una Tablet.
- Las TIC en el Aula.
- Creatividad Emprendedora.
- Robótica
- Impresión 3D
- Ayudas digitales relacionadas con educación.

ALDEAS DIGITALES

En un esfuerzo por acercar los servicios a los habitantes de las aldeas y diseminados del municipio de Iznájar, la Red Guadalinfo cuenta con distintos Telecentros en las aldeas de Ventorros de Balerma, Fuente del Conde, Celada y el Higueral, y desde 2021 se ha añadido la aldea de los Juncas. En la programación de actividades de estos centros se incluyen las actividades llevadas por el Centro Guadalinfo en el núcleo poblacional y se complementan con diferentes actuaciones puntuales. A las aldeas digitales se les ofrece un servicio de 40 horas semanales repartidas por los diferentes telecentros.



15- Asociacionismo e iniciativas ciudadanas

El tejido asociativo en Iznájar ha sufrido en gran medida las consecuencias generadas por la Covid-19, quedando sin actividad gran número de asociaciones y disolviéndose parte de estos colectivos que en años anteriores había experimentado un elevado aumento y peligrando aún otros muchos de los aún existentes por falta de participación y por falta de implicación de las personas que los componen. Tras varios años de parón, y con gran dificultad, no obstante en la actualidad comienza a retomarse la rutina de cada colectivo y poco a poco se detecta mayor participación en las asociaciones de carácter cultural, especialmente en cofradías o asociaciones de Semana Santa, asociaciones culturales musicales y vecinales, especialmente en aquellas asociaciones en las que sin ser juveniles, se cuenta con mayor número de socios de este sector de la población, comenzando a retomar la actividad y continuando con su colaboración en el desarrollo de actividades que dinamizan la vida social, deportiva y cultural de nuestro municipio.

Colectivos y Asociaciones de Iznájar

VECINALES
ASOCIACIÓN DE VECINOS BALERMA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE VECINOS LAS ERAS DE LA CELADA
ASOCIACIÓN DE VECINOS LA CELADA
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL MIRADOR DEL GENIL
ASOCIACIÓN DE VECINOS SIERRA DE LAS VENTANAS LOS JUNCARES
ASOCIACIÓN DE VECINOS HUERTA DEL JARAMILLO
ASOCIACIÓN CULTURAL LA CRUZ Y VIRGEN DE LA PIEDAD DE CRUZ DE ALGAIDA
ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS ERAS DEL GENIL
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LAS MAJADILLAS
ASOCIACIÓN CULTURAL PLAZA DE CARMEN DE HIGUERAL
CULTURALES



ASOCIACIÓN CULTURAL HISN PASO ASHAR
ASOCIACIÓN CULTURAL LA AURORA
ASOCIACIÓN CULTURAL MUSICAL LA LIRA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE FLAMENCO DE IZNÁJAR
ASOCIACIÓN CULTURAL DE BAILE DE IZNÁJAR "AL COMPÁS DE LA ANTIGUA"
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS DE IZNÁJAR
ASOCIACIÓN CULTURAL HIGUERAL JOVEN
ASOCIACIÓN CULTURAL MICLA
CENTRO CULTURAL ZONA CERO
ASOCIACIÓN CULTURAL QUIÓS
ASOCIACIÓN CULTURAL "ALLÁ ORILLAS"
ASOCIACIÓN CULTURAL CHARANGA LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS
ASOCIACIÓN CULTURAL IZNÁJAR JOVEN
AMPAS
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS "EL ARENAL" DEL C.P. I. P. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS "LA ANTIGUA" DEL I.E.S MIRADOR DEL GENIL
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS ALDEALANDALUS. C.P.R. IZNÁJAR NORTE
DEPORTIVAS
CLUB DEPORTIVO EL PEÑASCO
ASOCIACIÓN DEPORTIVA IZNÁJAR TENIS DE MESA
CLUB DEPORTIVO PARA SPORT ANDALUCÍA
PEÑA MADRIDISTA EL BIOMBO
ASOCIACIÓN LOS TIRACHINAS DE FUENTE DEL CONDE



CLUB DEPORTIVO PESCADORES DEL PANTANO DE IZNÁJAR
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DE SILVESTRISMO AMIGOS DE EL JILGUERO DE IZNÁJAR
PEÑA MTB DE IZNÁJAR "LOS ARRANKAPEGATINAS"
PEÑA BARCELONISTA DE IZNÁJAR
SOCIEDAD DE CAZADORES NTRA. SRA DE LA PIEDAD
SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES DE IZNÁJAR "COTO SOLERCHE"
C.D. SOCIEDAD DE CAZADORES LA BOTICARIA
ESCUELA DE SUPERVIVENCIA DEPORTIVA ANDALUZA
ASOCIACIÓN DE TANIQUE Y PETANCA DE IZNÁJAR
ASOCIACIÓN CON ALMA DE YOGA DE LA SUBBÉTICA
MUJERES
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES PEÑA IZNAJEÑA MIL LABORES
ASOCIACIÓN DE MUJERES OXÍGENO
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES DEL JARAMILLO
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES IZNÁJAR AL ÓLEO
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUEJRES LAS JUNCARENAS
ASOCIACIÓN CULTURAL L@S BOLILLER@S DE IZNÁJAR
TERCERA EDAD
HOGAR DEL PENSIONISTA LOS ALBAICINES DE IZNÁJAR
COFRADÍAS Y ASOCIACIONES CULTURALES DE SEMANA SANTA
COFRADÍA NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA Y PIEDAD
COFRADÍA NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO Y SANTO ENTIERRO
COFRADÍA HERMANDAD DE NTRO. SEÑOR RESUCITADO
COFRADÍA NUESTRO PADRE JESÚS AMARRADO A LA COLUMNA



COFRADÍA STMO. CRISTO DEL PERDÓN DE IZNÁJAR
ASOCIACIÓN CULTURAL LA SANTA CRUZ DE MAGÁN DE FUENTE DEL CONDE
COFRADÍA NTRA. SRA. DEL CARMEN DE EL HIGUERAL
COFRADÍA SAN JOSÉ DE LA CELADA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE SAN MARCOS DE LAS CHOZAS
COFRADÍA DE NTRA. SRA. "LA VIRGEN DE LOS DOLORES"
COFRADÍA STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y SAN JUAN EVANGELISTA
ASOCIACIÓN CULTURAL SANTA MARCELA
ASOCIACIÓN HIJOS DE MARÍA
HERMANDAD DE LOS APÓSTOLES
ASOCIACIÓN CULTURAL POPULUS IUDICI LA JUDEA
ASOCIACIÓN CULTURAL AGRUPACIÓN MUSICAL S.P.Q.R. LOS ROMANOS DE IZNÁJAR
ASOCIACIÓN CULTURAL LA CENTURIA DE IZNÁJAR
OTRAS
JUNTA LOCAL DE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER
ASOCIACIÓN DE TURISMO DE IZNÁJAR
ASOCIACIÓN DE AUTOMOVILES CLÁSICOS DE ANDALUCÍA
APDISIZ ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL MAKAMARU X GAMBIA
CÍRCULO RECREATIVO DE IZNÁJAR
CÍRCULO RECREATIVO LOS JUNCARES

Los Colectivos y Asociaciones donde la infancia y adolescencia se encuentra más representada y su participación es más elevada son:



- Asociación Cultural Agrupación Musical S.P.Q.R. Los Romanos de Iznájar.
- Asociación Cultural Musical La Lira “Banda Municipal de Música de Iznájar”
- Asociación Cultural Charanga “La última y nos vamos”
- Asociación Cultural “Iznájar Joven”
- Asociación Cultural Populus Iudici La Judea
- Consejo de Infancia de Iznájar

16- Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y sus familias.

El tejido empresarial de Iznájar participa en las actividades relacionadas con la infancia y sus familias, patrocinando económicamente y / o donando material para su ejecución. Entre estas actividades podemos destacar:

- Las organizadas por los Centros Educativos y Asociaciones de Padres, tales como los desayunos molineros donde varias empresas de la localidad facilitan productos alimenticios típicos del municipio con el objetivo de darlos a conocer entre los menores.
- En la Organización de eventos deportivos, diferentes empresas denominadas “Empresas Amigas” colaboran con las distintas asociaciones del municipio en el patrocinio de las actividades, compra de equipaciones deportivas, etc.

17- Análisis del municipio desde el punto de vista de la Infancia.

Tras la recogida de información de los diferentes buzones de infancia que se encuentran en los distintos centros educativos de la localidad, el Consejo de Infancia trasladó a los representantes políticos durante la celebración del último Pleno Infantil celebrado el 10 de mayo de 2023 las siguientes propuestas de forma literal:



C.E.I.P. NTRA SRA. DE LA PIEDAD

- Traer nuevos ordenadores al cole, porque algunos ya fallan mucho.
- Arreglar el campo de fútbol del cole porque las redes están rotas, hay grietas, y las líneas ya no se ven.
- Traer como actividad extraescolar Taekwondo.
- Añadir en los parques una zona para bebés.
- Arreglar las pizarras digitales del colegio o traer otras nuevas, porque están fallando mucho.
- Construir un centro de salud.
- Parque para los adolescentes.
- Cambiar el suelo del colegio, porque cuando te caes haces mucho daño, sobre todo el de los más pequeños.
- Añadir un parque infantil en el colegio para los pequeños del cole.
- Arreglar las fuentes del colegio.
- Poder practicar más deportes con monitores.

C.P.R. LOS JUNCARES

- Poner el suelo de corcho del parque infantil .
- Poner en el parque infantil un columpio de cesta.
- Poner nuevas porterías en el campo de fútbol.
- Poner un tejado en el campo de fútbol.
- Arreglar las grietas del campo de fútbol.
- Equilibrar el campo de fútbol, cuando llueve se hacen charcos y nos resbalamos.
- Poner 2 canastas de baloncesto en el campo de fútbol.
- Arreglar la valla del campo de fútbol.
- Impartir en la aldea algunos talleres; nos interesa más el de pintura



C.P.R. LA CELADA

- Que hagan en la aldea un Skate Park para los más jóvenes de la aldea, ya que sólo hay un parque infantil.
- Carencia de bancos en el parque de la zona infantil, para que los niños/as se puedan sentar.
- Redes para las porterías, para que cuando marquemos goles no se nos vaya la pelota.
- Elevación de las vallas del patio del cole para que no se pierdan las pelotas en los olivos.
- Revisar las grietas del suelo del patio.
- Asistencia médica en nuestra aldea para las personas mayores.
- Construir una ruta de vía verde.

C.P.R. EL HIGUERAL

- Abrir un espacio por la tarde o una Biblioteca para que podamos ir los niños para hacer los deberes juntos, trabajos del colegio, etc como una Biblioteca.
- Arreglar el patio del colegio, porque tiene una grieta muy grande y nos podemos caer.
- Añadir actividades extraescolares pensadas para los niños, porque solo hay baile y aunque podemos participar está pensado para los adultos.
- Arreglar el parque porque es de chinos y se pueden caer los pequeños y hacerse daño.
- Actividad extraescolar de taekondo.
- Establecer un horario de autobús, de ida y vuelta, para poder ir a la piscina de Iznájar.

C.P.R. FUENTE DEL CONDE

- Arreglar el muro del patio del colegio porque está en mal estado y es peligroso.
- Colocar unos toldos en el patio del colegio para poder jugar a la sombra en los meses de calor.
- Cambiar las porterías del colegio de Corona Fuente del Conde ya que este está cerrado.

C.P.R. VENTORROS DE BALERMA

- Arreglar las pistas deportivas que hay al lado del colegio porque tienen grietas.



- Dar publicidad a la aldea para que venga gente a vivir o a verlo porque somos muy pocos niños.
- Traer actividades deportivas para las tardes.

IV- CONCLUSIONES: VALORACIÓN INSTITUCIONAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y PRIORIDADES Y OBJETIVOS PRINCIPALES QUE SE DERIVAN DEL INFORME

Iznájar es una localidad de la provincia de Córdoba, que pertenece a la Comunidad Autónoma de Andalucía, que consta de 4269 habitantes, de los cuales 557 (12.30%) son habitantes en edades comprendidas entre 0 y 17 años. Es difícil analizar la evolución de la población de Iznájar a causa del accidente demográfico producido por la construcción del pantano, donde en la década de los 60's emigró aproximadamente el 60% de la población. Sin tener en cuenta la migración de los años 60, observamos una pirámide de población regresiva, donde se refleja una tasa de natalidad baja, predominando el grupo de población adulta sobre la población joven. Esto demuestra el nivel de envejecimiento de la población del municipio.

La población de Iznájar se encuentra repartida entre el núcleo principal y las distintas aldeas y diseminados pertenecientes al término municipal. De la población total 2102 personas (46.5%) residen en el núcleo principal, y el resto 2423 (53.5%) lo hacen en distintas aldeas y diseminados. Estos datos ponen de manifiesto la dificultad de ofrecer un servicio de calidad a aquellos iznajeños que viven dispersos en las distintas aldeas y diseminados que componen nuestro municipio. Por lo que el Ayuntamiento ha de hacer una gran labor para cubrir las necesidades de los distintos colectivos, ya sea, acercando los servicios a los distintos núcleos de población o facilitando el traslado de los usuarios a los distintos servicios.

En nuestro municipio hay una gran presencia de población extranjera, con una mayoritaria presencia principalmente del Reino Unido que han activado la economía municipal a través del sector servicios (bares y alojamientos rurales).



Para dar cobertura a las necesidades educativas de los menores en el municipio la estructura de los Centros Educativos es la siguiente: Iznájar Núcleo, Iznájar Sur e Iznájar Norte. En la actualidad la tasa de absentismo escolar es nula, asistiendo con regularidad a clase todos los alumnos matriculados en la Enseñanza Obligatoria.

Iznájar depende del Área Hospitalaria de Cabra, estando el Hospital más cercano en dicho municipio, a unos 32 kilómetros, sin embargo cuenta con un Centro de Salud con atención sociosanitaria donde destacamos las campañas preventivas relacionadas con la infancia y la adolescencia. A causa de la dispersión geográfica de la población el personal sanitario se desplaza a las aldeas de Ventorros de Balerma y El Higueral un día a la semana.

En Materia de Servicios Sociales y Atención a la Familia, Iznájar depende de la Diputación de Córdoba, desarrollando los distintos programas en colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social. Destaca el Plan Municipal de Apoyo a la Familia para el fomento y ayuda a la natalidad con una dotación económica de 500 € por nacimiento, en artículos de primera necesidad infantiles.

El Área Cultural, Juventud, Deportes, Participación Ciudadana y de Ocio y Tiempo Libre cuenta con gran cantidad de infraestructuras y recursos materiales para el desarrollo de un gran número de actividades. El único inconveniente es la falta de personal técnico debido a limitaciones presupuestarias, sin embargo dichas áreas desarrollan completamente sus programaciones anuales gracias al esfuerzo e implicación de los tres técnicos contratados.

Iznájar cuenta con unas condiciones medioambientales excelentes para llevar un modo de vida saludable, encontrándose dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas y junto al Pantano de Iznájar. Dada la orografía del territorio y la dispersión de la población las características urbanísticas del término municipal son muy peculiares, realizando el Ayuntamiento un gran esfuerzo para reducir las barreras arquitectónicas y facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida.

En referencia al uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, señalaremos que tiene una gran acogida en nuestro municipio, y a través del Centro Guadalinfo



en el núcleo urbano, y de los Telecentros en las aldeas, se ofertan gran cantidad de actividades y programas destinados a la Infancia y Adolescencia de la localidad.

Iznájar cuenta con una serie de asociaciones que en los últimos años han tenido una relevante presencia en la dinamización de la población, desarrollando y participando en gran número de actividades de carácter cultural, deportivas, y vecinales, resaltando la importancia de los colectivos y asociaciones en las que sin ser infantiles y juveniles, estos sectores de la población tienen mayor representación.

El tejido empresarial colabora en actividades relacionadas con la infancia y sus familias, patrocinando económicamente y/o donando material para su ejecución.

Desde el municipio de Iznájar se va a seguir apostando fuerte en favor de la infancia y la adolescencia. que van a servir de punto de partida para la elaboración del III Plan Local de Infancia y Adolescencia de Iznájar:

Promoviendo y favoreciendo la participación de niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos de la vida social del municipio, como ciudadanos de pleno derecho.

Garantizando el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de Iznájar y sus aldeas, coordinando las acciones entre las las distintas delegaciones y el municipio en general., acorde con la CDN, de forma que se garantice para todos los ciudadanos menores de 18 años la promoción de sus derechos, la prevención de situaciones de riesgo y su protección.

Sensibilizando a la población en general sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, potenciando la responsabilidad y el respeto hacia los mismos, para prevenir situaciones de malos tratos y desamparo.

Cabe destacar, en relación a las aportaciones del Consejo de Infancia de Iznájar, todo lo relacionado con la mejora, seguridad de los alrededores e instalaciones de los diferentes centros educativos, iluminación, limpieza y mejora de los parques y jardines, preocupación por los animales, su cuidado y limpieza; por la integración y la discapacidad; en resumen se preocupan



de cosas que les afectan en el día a día, teniendo mucha coherencia a la hora de exponer sus demandas, ya que se ajustan a la realidad del municipio, siendo asumibles por la Corporación Municipal.

Fuentes consultadas:

- Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento de Iznájar.
- INE. Instituto Nacional de Estadística.
- Consejería de Empleo y Economía de Andalucía.
- Aplicación SIUSS (Servicios Sociales Comunitarios del Instituto Provincial de Igualdad y Bienestar Social de Córdoba)
- Centros educativos del municipio.
- Web del municipio.